



# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2022

TRANSPORTES ACOINSA S.A.C



PERFORMANCE  
ISO 26000  
www.sgs.com

**ACOINSA**  
SU CARGA PESADA EN BUENAS MANOS





# CONTENIDO

<b>NUESTRO REPORTE</b>	<b>4</b>
<b>A NUESTRAS PARTES INTERESADAS</b>	<b>5</b>
<b>1 ACERCA DE NOSOTROS</b>	<b>7</b>
<b>2 GOBERNANZA Y ÉTICA</b>	<b>15</b>
<b>3 DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	<b>25</b>
<b>4 NUESTRA GENTE</b>	<b>28</b>
<b>5 DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>53</b>
<b>6 DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	<b>66</b>
<b>7 SOBRE ESTE REPORTE</b>	<b>75</b>
<b>8 ÍNDICE DE CONTENIDOS DEL GLOBAL</b>	<b>80</b>

## NUESTRO REPORTE

**(GRI 2-2, 2-3, 2-4)**

Este es nuestro quinto reporte de sostenibilidad donde se describe el desempeño de la gestión económica, social y ambiental desde el 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Este informe tiene una periodicidad anual, teniendo como último año de realización el 2021 y se ha elaborado con referencia a los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestro reporte no ha sido verificado por ninguna organización externa. Al momento, no contamos con una política explícita sobre la verificación externa de nuestros reportes de sostenibilidad pero estaremos haciendo una evaluación sobre su necesidad en el corto plazo. **(GRI 2-5)**

Nuestros estados financieros consideran los resultados económicos de Transportes Acoinsa S.A.C., por lo que el alcance de este reporte considera las actividades realizadas por la empresa en el territorio peruano.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a:

Sistema Integrado de Gestión y Responsabilidad Social

[sostenibilidad@acoinsa.com.pe](mailto:sostenibilidad@acoinsa.com.pe)

## A NUESTRAS PARTES INTERESADAS

Los saludo a nombre de Transportes Acoinsa, en mi rol de Gerente General, es un gusto presentarles nuestro Reporte de Sostenibilidad del 2022. Este fue un año de grandes desafíos y avances, por ello, es un logro para todos nosotros, pues refleja el trabajo realizado y nuestro compromiso con la sostenibilidad desde la perspectiva operacional, social, económica, ambiental y de gobernanza de Transportes Acoinsa S.A.C.

El 2022 fue un año marcado por la volatilidad. A nivel global y local entre otras tensiones geopolíticas. Esto llevó a que muchos países tuvieran que lidiar con altos niveles de inflación y endurecer drásticamente sus políticas monetarias. Adicionalmente, en Perú, la inestabilidad del gobierno y el agudizamiento de la confrontación entre los poderes del Estado en Perú.

Me enorgullece decirles que, a pesar de este contexto, en Transportes Acoinsa avanzamos hacia nuestros objetivos gracias a la actitud y el compromiso de nuestros colaboradores, así como a la firmeza de nuestro foco estratégico, identificamos y gestionamos con agilidad los riesgos. Fortalecimos las relaciones con nuestros colaboradores, socios comerciales, y las comunidades con las que interactuamos, porque nos motivan las relaciones transparentes.



El año 2022 significó desafíos importantes para nuestra empresa, dentro de los que resaltamos:

- Mantenimiento de plataformas digitales en los distintos procesos de la organización.
- En el ámbito operacional, se inició al transporte de los componentes de los aerogeneradores para el Parque eólico Wayra Extensión, donde Transportes Acoinsa ejecuta el transporte de esta carga especial. De esta manera fortalecemos nuestra presencia en el sector de las energías renovables en el Perú y contribuimos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de forma indirecta.

Nuestras perspectivas para el año 2023 son:

- La certificación del Sistema de gestión de Seguridad Vial bajo la norma ISO 39001:2012.
- Implementación del Sistema de gestión de Antisoborno bajo la norma ISO 37001:2016.
- Participar del programa de Empresarios por la Integridad a miras de la certificación de sistema de prevención de la corrupción.

Finalmente, en las siguientes páginas, los invito a conocer más de cómo hemos seguido desarrollando nuestros servicios enmarcados por el compromiso de nuestros/as colaboradores/as, quienes con su esfuerzo han contribuido a la mejora continua y especialización de nuestros procesos y servicios para el logro de la satisfacción de nuestros clientes y la sana convivencia con todos nuestros grupos de interés. **(GRI 2-22)**

**Aurelio Palacios McBride**  
Gerente general



**1 | ACERCA DE NOSOTROS**





# 1.ACERCA DE NOSOTROS

## 1.1. Nuestra empresa

(GRI 2-1, 2-6)

Somos una empresa con más de 30 años de experiencia, líderes en soluciones de transporte de carga general, carga especial (super pesada, sobredimensionada y extralarga), circuitos cerrados de concentrado, ácido sulfúrico y Matpel e IQF. Con nuestra experiencia hemos logrado integrar soluciones logísticas con alquiler de grúas, montajes, servicios On-Site, almacenaje en tránsito, maniobras y consultoría especializada de vías.

En los últimos años, hemos brindado servicios especializados a los sectores minero, energético, infraestructura e industrial, convirtiéndonos en aliados y socios estratégicos en el logro de los objetivos de nuestros clientes para el desarrollo de los principales proyectos del país.

Acoinsa es parte de Altra Investments, fondo de inversiones que agrupa a las principales empresas en su rubro y por ende consolidándose como una solución integral On-Shore para nuestros clientes. Este gran respaldo les garantiza la solidez corporativa demostrada en nuestros estados financieros auditados por KPMG.

### Cifras clave 2022:



## 1.2. Nuestro compromiso con la sostenibilidad

**(GRI 2-22) (GRI 2-23) (GRI 2-24)**

En Transportes Acoinsa aspiramos a ser una de las principales empresas de transporte de carga general y especial de la Latinoamérica, es por eso por lo que nuestra estrategia de sostenibilidad refleja el compromiso de larga data con la sostenibilidad, recoge los requisitos legales y las expectativas de las partes interesadas (los inversores, clientes entre otros).

Nos guiamos por diferentes documentos y lineamientos, en especial nuestra Estrategia de Sostenibilidad, Compromiso de Derechos Humanos, Compromiso de Sostenibilidad y Compromiso Ambiental.

Es preciso mencionar que, para poder incorporar la Estrategia de Sostenibilidad, transportes Acoinsa tiene definida su política de gobernanza, estructura y actividades de involucramiento. Así se garantiza el cumplimiento de las leyes, estándares nacionales e internacionales.

Las áreas responsables difunden los principales temas a través de diversas metodologías de formación y proporcionando las herramientas y los sistemas necesarios.

Durante el 2022 nos planteamos los siguientes objetivos:

- Superar la satisfacción del cliente en el acumulado de las encuestas realizadas con respecto a temas de sostenibilidad,
- Reducir el nivel de riesgo en todas nuestras operaciones y actividades manteniendo nuestros indicadores de SST por debajo de los límites establecidos.
- Fomentar el cumplimiento de los estándares y la gestión preventiva en todos los niveles de la organización.
- Reducir el consumo de los recursos no renovables.
- Contribuir a la disminución del impacto del cambio climático.
- Mejorar el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental disminuyendo los índices asociados a eventos no deseados.
- Reducir el impacto ambiental causado por los residuos generados en el desarrollo de las actividades de la organización.
- Fomentar en los colaboradores y sus familiares interioricen la conservación de la biodiversidad.
- Mejorar los canales de comunicación, participación y consulta.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Lograr la aplicación de las herramientas del SIG.
- Valores corporativos y cumplimiento: Promover en los colaboradores la cultura ética de Acoinsa.
- Rendición de cuentas: Identificar, controlar y mitigar los impactos negativos que podamos ocasionar en nuestras partes interesadas.
- Liderazgo: Desarrollar e implementar iniciativas para desarrollar el liderazgo en gerencias, jefaturas y mandos medios.
- Gestión del talento y clima laboral.
- Mantener participación de las partes interesadas.
- Ejecutar el ejercicio de evaluación de DDHH 2023.
- Promover una cultura de diversidad y cero tolerancia contra la discriminación.

- Prevenir el acoso, la intimidación y/o la explotación.
- Mantener un canal de comunicación efectiva entre Acoinsa y la comunidad (local / de los clientes / organización de la sociedad civil).

Al diseñar la estrategia de sostenibilidad, tuvimos en cuenta el objetivo de crear valor para la sociedad, el medio ambiente y la propia empresa. En virtud de esta meta, consideramos marcos y directrices internacionales, uno de ellos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, integrados en nuestra filosofía son los siguientes:



### **Nuestras principales iniciativas**

#### **Campaña por el Día de la No Violencia contra la Mujer**

Objetivo Año 2023: demostrar y dar a conocer testimonios de personas que han sufrido violencia o acoso, además de demostrar que también pueden denunciar los actos.

#### **Campaña de Integración y Empoderamiento a la Mujer**

Objetivo Año 2023: resaltar la participación de las mujeres en el rubro del transporte y cuáles son los desafíos y retos que afrontan.



## 1.3. Nuestros servicios

**(GRI 2, 2-6)**

En Transportes ACOINSA SAC prestamos una serie de servicios vinculados al transporte:

### Transporte de carga general

- Cargas pesada y maquinaria en general en plataformas, camas bajas, cama cunas.

### Transporte de Carga Especial

- Cargas sobredimensionadas, súper pesada (hasta 500 t), extralarga (hasta 60m) con equipos modulares.

### Transporte de Carga Peligrosa

- Transporte de productos químicos y materiales peligrosos (Matpel e IQPF).
- Transportes de Ácido Sulfúrico sector minero.

### Almacenaje en Tránsito

- Acopio, consolidación, estiba y despacho en nuestros locales de Callao y Arequipa.

### Grúas y Montajes

- Grúas hidráulicas, Camiones grúa y Manlift.

### Maniobras de Montaje con Sistemas Hidráulicos

- Skid System.

### Movilización de Equipos Armados

- Servicios On-Site de desplazamiento de equipos de grandes dimensiones sin necesidad de desarmarlo completamente.

### Consultorías Especializadas

- Estudios de rutas y puentes, análisis de giros, mejoramiento de rutas y apuntalamiento de puentes.
- Elaboración de plan Rigging; diseño y fabricación elementos de izaje especializados
- Análisis, optimización de despiece y factibilidad
- Generación de Soluciones específicas

Para prestar estos servicios, al finalizar el año 2021 contamos con los siguientes equipos:

### Equipos para Transporte

- Más de 100 Líneas Modulares hidráulicas.
- 05 Cama cunas.
- 45 Cama bajas.
- 07 Extensibles
- 03 Patines.
- 90 Plataformas.
- 95 Tractos.

- 04 Camiones ligeros
- 30 Camionetas Escolta

### Equipos de Izaje & Maniobras

- 08 Grúas Telescópicas desde 50TM hasta 250 TM.
- 04 Camiones Grúa de 15 a 28 tons
- Manlifts
- Montacargas
- Sistemas de Gatas Hidráulicas hasta 500 toneladas para cargas o descargas con maniobras

### Línea Amarilla & Movimiento de Tierra

- Cargadores Frontales
- Excavadoras
- Motoniveladoras
- Rodillos
- Volquetes

Atendemos diferentes sectores como minería, comercio, industria, operadores logísticos, energía, hidrocarburos, arquitectura e ingeniería, infraestructura y construcción, asesoría, arrendamiento de equipos, transporte y otros servicios afines.



## 1.4. Sede principal y operaciones

**(GRI 2-1)**

Nuestra sede principal se ubica en la Provincia constitucional del Callao, en la parcela 3-A s/n, Fundo la Taboada (entre la Av. E. Faucett y N. Gambetta).

Adicionalmente, contamos con operaciones en:

- **Bases en provincia:**

- Arequipa.

- **Proyectos in Situ:**

- Espinar (Cusco).

- Mala (Lima).

- Nazca (Ica).

- Marcona (Ica).

## 1.5. Contactos

**(GRI 2-3)**

Transportes Acoinsa SAC

Sede Central Callao-Perú

Dirección: Parcela 3-a N°. S/n Fnd. La Taboada, Distrito Callao, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima.

Perú

Línea Ética: (01) 613-6860 anexo 110

Línea Comercial: (01) 6136860



## 1.6. Certificaciones y adhesiones

Nuestros sistemas de gestión en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo bajo la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y la evaluación de desempeño en responsabilidad social bajo la Norma ISO 26000:2010 (Guía de Responsabilidad Social).

### ISO 45001:2018

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Fecha de recertificación: 21 de Enero del 2021  
Fecha de vencimiento: 20 de enero del 2025



### ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad  
Fecha de recertificación: 21 de Enero del 2021  
Fecha de vencimiento: 20 de enero del 2025



### ISO 14001:2015

Sistema de Gestión de Medio Ambiente  
Fecha de certificación: 21 de Enero del 2021  
Fecha de vencimiento: 20 de enero del 2025



### ISO 26000:2010

Guía de Responsabilidad Social  
Fecha de emisión: 20 de mayo 2021  
Fecha de vencimiento: 20 de mayo del 2023

### CERTIFICACION DE CONTROLES CONTRA EL COVID-19

En cumplimiento de los requisitos del MINSA y RM 258-2021-MTC Anexo 4 y OSHA 3992-03 2021

Fecha de emisión: 06 de junio de 2021  
Fecha de vencimiento: 06 de junio de 2022



## 1.7. Gremios a los que pertenecemos:

Participamos en los siguientes gremios:

- Cámara De Comercio Talara, desde 2018.
- Cámara de Comercio Perú – China, desde 2018.
- Cámara de Comercio Perú – Canadá, desde 2021.

**(GRI 2-28)**



## 2 | GOBERNANZA Y ÉTICA





## 2. GOBERNANZA Y ÉTICA

### 2.1 Constitución

(GRI 2, 2-1)

Nos constituimos como Transportes Acoinsa SA el 20 de noviembre de 1987 e iniciamos actividades el 08 de Julio de 1988 bajo el liderazgo del Sr. Eduardo Cáceres Guislain formando parte del Grupo Comercial del Acero.

En estos 33 años de exitosa experiencia en la industria de servicios logísticos especializados, hemos evolucionado e incorporado nuevas líneas de negocio y en la actualidad no sólo ofrecemos servicios relacionados a transporte de carga general y sobredimensionado, sino que además suministramos y operamos flotas de equipos de acarreo de materiales, alquiler de grúas, línea amarilla y flota liviana. A nivel de comercial, nos enfocamos en proveer servicios al sector minero, industrial, energía, construcción e infraestructura.

A partir del año 2007 y ya bajo la Gerencia General del Sr. Eduardo Cáceres Cabrera, empezamos a consolidarnos como una de las principales empresas de servicio de transporte de carga a nivel nacional. Producto del crecimiento de la empresa y las excelentes perspectivas a mediano y largo plazo, a partir del 22 de diciembre de 2014, ALTRA INVESTMENTS, INC., empresa de inversiones pionera en Latino América con inversiones mayores a los US\$ 700 Millones, adquiere el 70% de las acciones de los Sres. Cáceres y toma control de la compañía para iniciar una nueva etapa en la vida de Transportes Acoinsa SAC.

El 28 de noviembre del 2016 ALTRA INVESTMENTS INC, adquiere el 30% de las acciones restantes.

A diciembre del 2022, la distribución de la propiedad es la siguiente:

- Creber Perú S.A.C. 30 148 215 acciones de un valor nominal S/1.00, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. (99,99% de la propiedad).
- Baiyin Investments S.L. propietaria de 1 acción con un valor nominal S/1.00, íntegramente suscrita y totalmente pagada. (0.01% de la propiedad).

### 2.2 Gobierno Corporativo (GRI 3-3)

En Transportes Acoinsa SAC promovemos un negocio responsable a través de nuestra estructura de gobierno, compuesta por una Junta General de Accionistas, Comité Ejecutivo y Comité de Gerencia. Este último está regido por el Manual de Buen Corporativo, que contempla aspectos como las funciones, la composición y renovación de los miembros, el sistema de evaluación de desempeño del Directorio y la diversidad de género en el mismo.

#### Estructura de la Gobernanza

(GRI 2-9) (GRI 2-10) (GRI 2-11) (GRI 2-16) (GRI 2-18) (GRI 2-27) (GRI 2-29)

Nuestra gobernanza está conformada por:

- **Junta General de Accionistas**

Es su órgano supremo y la voluntad de la sociedad se expresa a través de ella. Esta, a su vez, integra las voluntades individuales de los accionistas, con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a cada uno por igual y sin discriminación alguna.

- **Comité Ejecutivo**

Desde un punto de vista de buen gobierno corporativo, Transportes Acoinsa SAC reconoce la necesidad de contar con un órgano de carácter colegiado como es el Comité Ejecutivo, el cual tiene una estructura definida y una dimensión adecuada al tamaño y a las necesidades de gobierno de la empresa. Tiene la principal obligación de actuar con la mayor eficiencia y eficacia posible y a su vez con diligencia y lealtad, buscando generar el mayor valor para Transportes Acoinsa SAC en su propio beneficio, de todos sus accionistas, y de la sociedad en general.

- **Comité de Gerencia**

La gestión ordinaria de la empresa recae en el Comité de Gerencia, el cual concentra su actividad en la función general de supervisión. Dentro de éste destaca el cargo de Gerente General, quien es el principal responsable de ejecutar las directivas y la estrategia corporativa aprobadas por el Comité Ejecutivo. El Gerente General, asimismo, asume la supervisión principal de la administración de la empresa y sus funciones y competencias están establecidas en el Estatuto.

## 2.3 Ética e integridad (GRI 3-3)

### Misión

Brindar servicios de transporte terrestre de carga pesada especializada y de materiales peligrosos, así como servicios de maniobras de izaje, comprometidos con los más altos estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad social y la protección del medio ambiente.

### Visión

Ser reconocidos como líderes en la prestación de servicios de transporte e izajes de carga pesada y especializada de manera eficiente, segura y con altos estándares.

### Competencias centrales

- Servicio ágil y de calidad.
- Altos estándares de seguridad.
- Servicios de alta complejidad.
- Know how operativo / logístico.

### Valores

- **Integridad**

Pensamos, decidimos y hacemos lo correcto: actuamos con honestidad, cumplimos fielmente nuestras obligaciones y acatamos estrictamente las leyes de los mercados en que operamos.

- **Respeto**

Fomentamos un ambiente laboral agradable y sano, basado en buenas relaciones interpersonales hacia nuestros clientes, proveedores y la comunidad en la que vivimos.

- **Compromiso**

Nos sentimos comprometidos con la empresa asumiendo como propios los objetivos planteados, cumpliendo nuestras labores con responsabilidad y dedicación.

- **Servicio**

Fomentamos una cultura de trabajo donde nuestro esfuerzo y dedicación se orienta a asegurar la satisfacción de nuestros clientes, tanto externos como internos.

- **Pasión por los desafíos**

Actuamos siempre con espíritu emprendedor, disfrutamos de los desafíos y nos esforzamos para contribuir a generar valor y bienestar para nuestra comunidad.

- **Seguridad**

Priorizamos la vida y la salud de las personas, fomentando una cultura de prevención para garantizar el cumplimiento de nuestro objetivo "cero accidentes". **(GRI 2-23)**

### Nuestra Guía de cumplimiento

El documento que contempla un conjunto de normas establecidas que rigen un adecuado comportamiento ético es nuestra Guía de cumplimiento, la cual considera las siguientes políticas:



- Incluye la Declaración de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Nuestra Guía de cumplimiento es el documento que guía nuestro accionar en torno a la competencia y cumplimiento legal. Bajo la gestión del Director de cumplimiento, se capacita a todo/as los/as colaboradores/as y adicionalmente, se reciben denuncias o consultas a través de la línea ética o el buzón de sugerencias.

### Línea ética

Contamos con diferentes medios para realizar una denuncia o consulta respecto a los lineamientos establecidos en la Guía de Cumplimiento:

Buzón de Denuncias:

- Vía telefónica: 01-6136860 Anexo 110
- Vía correo: [cumplimiento@acoinsa.com.pe](mailto:cumplimiento@acoinsa.com.pe)

**(GRI 2, 2-23) (GRI 3, 3-3) (GRI 2, 2-27)**



Durante el año 2022, no hemos sido objeto de acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

**(GRI 206-1)**

Tampoco hemos recibido multas o sanciones no monetarias por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica. **(GRI 2, 2-27)**

## 2.4 Gestión del Riesgo

Tenemos un Modelo Operativo de Desempeño y Gestión de Riesgos que tiene la función de apoyar la implementación de la estrategia de riesgos, gestionarlos e impulsar el rendimiento proporcionando un cuadro de mando integrado y un análisis de los resultados reales y rendimiento esperado y capacidad financiera a largo plazo.

Nuestro enfoque de creación de valor y riesgo garantiza que el gerente y el equipo tengan una imagen actualizada de creación de valor y riesgo en todo momento y una lista de acciones con responsabilidades claras.

Esto es importante para tener un entendimiento común de hacia dónde vamos y qué estamos haciendo para administrar bien el negocio.

Tenemos proyectado realizar anualmente un taller a nivel corporativo, para actualizar los riesgos e iniciativas de creación de valor con todas las áreas involucradas:

- Los dueños de los riesgos → Operaciones, Comercial, Seguridad, Social, Ambiental, Tecnología de la Información, Compliance y Gestión de Activos.
- Gerentes de cada área.

Nuestras prioridades durante el 2022 fueron las siguientes:

- Especialización en Ingeniería de transportes de carga especial.
- Replicar modelo de operación logístico minero/energético/proyectos.
- Manejar el contexto político con especial atención a las relaciones comunitarias y el riesgo regulatorio frente a las actividades ministeriales.

A partir de ello, para el 2023 desarrollaremos una estrategia a mediano/largo plazo para abordar los riesgos y las oportunidades que podrían impactar al modelo de negocio.

## 2.5 Anticorrupción

**(GRI 3-3)**

Es importante que tanto nosotros como nuestras partes interesadas estén debidamente informados y cumplan con la Política de anticorrupción. No toleramos ninguna practica de soborno o cualquier conducta que se pueda considerar corrupta.

Nuestra Política de anticorrupción es aplicable a todos los/as colaboradores/as, directivos, ejecutivos/as así como para terceros vinculados con nuestra empresa que puedan tener trato con proveedores, contratistas, clientes, estado y accionistas.

La Política de anticorrupción forma parte de la Guía de Cumplimiento y es difundida a través de capacitaciones dinámicas y boletines de gobierno corporativo.

Durante el 2022 hemos aplicado el modelo de prevención de según la Ley 30424, que establece que aquellas empresas que, con anterioridad a la comisión de los delitos, hayan adoptado e implementado en su organización un modelo de prevención adecuado a su naturaleza, riesgos y características, podrán quedar exentas de responsabilidad en caso de presentarse algún delito relacionado.

Buscamos asegurar el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de corrupción y administración desleal existentes.

Este modelo de prevención ha sido implementado en todos nuestros procesos críticos donde los niveles de riesgo han sido controlados, obteniendo los siguientes resultados:

Buscamos asegurar el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de corrupción y administración desleal existente.

Consideramos ilegal todo acto dónde cualquiera de nuestros/as colaboradores/as ofrezca, pague, prometa o autorice cualquier soborno, "pago para participar" o pago indebido a un trabajador público, partido político o candidato a las elecciones con el propósito de ayudar a la empresa a obtener o conservar cualquier negocio. Si Transportes Acoinsa SAC, sus subsidiarias o compañías relacionadas, así como alguno de nuestros/as colaboradores/as, viola la ley aplicable, estará sujeto a sanciones civiles y penales, incluida la prisión.

Los pagos razonables y de buena fe, los reembolsos y los gastos relacionados con la promoción, demostración o explicación de un producto o servicio o para la suscripción o ejecución de un contrato con un gobierno extranjero son permitidos siempre y cuando sean aceptados por la ley aplicable.

- **Contribuciones y Actividades Políticas.**

**(GRI 415-1, GRI 3-3)**

Las leyes nacionales e internacionales imponen restricciones a las contribuciones hechas a funcionarios/as públicos/as, candidatos/as a ejercer una función pública, partidos políticos y a otras organizaciones políticas. Las violaciones de estas leyes pueden resultar en sanciones severas. En el caso de Perú, las contribuciones políticas por parte de empresas privadas están prohibidas, por lo que ningún/a colaborador/a está autorizado a hacer una contribución política en nombre de Transportes Acoinsa. En aquellas jurisdicciones en las que sí esté permitido realizar ese tipo de contribuciones, se requerirá la autorización previa de la Junta General de Accionistas.

Todos/as los/as colaboradores/as están obligados a cumplir con lo antes expuesto e informarán al Director de Cumplimiento acerca de cualquier desviación de esta norma.

Todos los servicios que Transportes Acoinsa proporcione o haya proporcionado a las entidades gubernamentales en los últimos 5 años se deben registrar e informar al Director de Cumplimiento.

Todos los servicios que hayamos proporcionado a las entidades gubernamentales en los últimos 5 años se encuentran registradas y son comunicadas al Director de Cumplimiento.

Durante el 2022, Transportes Acoinsa no realizó ninguna contribución política a partidos o representantes políticos.

- **Regalos y atenciones**

Transportes Acoinsa rechaza y condena los actos de corrupción con entidades públicas y privadas, los prohíbe y sanciona terminantemente, sin excepciones.

Debido a que la entrega y/o recepción de regalos y atenciones podría ser una forma de llevar a cabo actos de corrupción o generar sospechas que afecten la reputación de la empresa, se han establecido lineamientos que deben seguir todos/as los/as colaboradores/as al respecto.

Los regalos y atenciones serán únicamente aceptados y otorgados cuando sean apropiados, austeros y consistentes con una práctica empresarial razonable y no puedan ser percibidos como una influencia inapropiada sobre su receptor.

Los/as colaboradores/as de Transportes Acoinsa deben guiar su actuación sobre la base de las siguientes reglas de conducta:

- Se encuentra prohibido el otorgamiento de regalos y/o atenciones a funcionarios/as públicos/as. Excepcionalmente podrán otorgarse atenciones, más nunca regalos, cuando ello no genere un riesgo de corrupción.
- No está permitido el favorecimiento en los negocios o actividades comerciales promovido por la recepción de regalos o atenciones, por lo que no se debe dar ni aceptar regalos y atenciones a favor de privados o de parte de ellos que pudieran tener como objeto o efecto dicho favorecimiento.
- Toda decisión de negocio debe estar sustentada en sólidas razones comerciales (por ejemplo, mejor calidad, precio, entre otras). Los regalos y atenciones no deben influir en las decisiones de negocio. No deberá otorgarse ni aceptarse regalos que puedan ser percibidos como comprometedores del juicio o la integridad (por ejemplo, no se debe recibir costosos y/o frecuentes regalos de proveedores de la empresa). Asimismo, tampoco será posible otorgar ni aceptar regalos de manera previa ni posterior a la toma de una decisión comercial, a fin de evitar que su recepción o concesión pueda ser interpretada como una retribución por dicha decisión.

Los/as colaboradores/as de Transportes Acoinsa deberán seguir estrictamente las reglas indicadas en esta Política. En caso de duda, deberán consultar al Director de Cumplimiento antes de la entrega o recepción de los regalos o atenciones.

**(GRI 205-1, GRI 3-3)**

Tanto el cumplimiento de nuestra Guía de cumplimiento como las prácticas de lucha contra la corrupción son evaluadas a través de la auditoría interna anual y externa bianual de desempeño en responsabilidad social.

**(GRI 205-1, GRI 206-1, GRI 3-3, GRI 2-27, GRI 415-1)**



## Comunicación y formación en ética y anticorrupción

**(GRI 2-23) (GRI 2-24) (GRI 205-1) (GRI 205-2) (GRI 205-3)**

Durante el 2022, comunicamos y desarrollamos actividades de capacitación a las siguientes partes interesadas a través de la difusión de la Guía de cumplimiento y las políticas que la integran:

	Comunicación Políticas y procedimientos				Formación sobre Anticorrupción			
	2021		2022		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Órgano de Gobernanza</b>	3	100%	270	80	3	100%	1	100%
<b>Colaboradores/as</b>	306	100%	406	100%	306	53%	335	83%
<b>Clientes</b>	278	100%	226	100%				
<b>Proveedores</b>	396	100%	468	100%				

No realizamos contribuciones monetarias para representación de intereses, campañas políticas, asociaciones comerciales, entre otros

En los periodos 2021 y 2022, nuestra compañía no ha tenido denuncias por competencia desleal; asimismo, para el periodo señalado, contamos con 0 denuncias por conflicto de intereses.

De igual manera, hemos evaluado aquellos riesgos relacionados a la corrupción en caso donde el área de Compras identifica alertas vinculadas a la homologación.



# 3 | DIMENSIÓN ECONÓMICA



### 3. DESEMPEÑO ECONÓMICO

**(GRI 201-1)**

Nuestro desempeño económico está estructurado por líneas de negocio y tipo de servicio, lo que da un resultado de rentabilidad por cada una de ellas. Su importancia radica en que la revisión de los resultados periódicos permite tomar las medidas de acción necesarias por las distintas gerencias y jefaturas de la empresa.

El impacto de nuestros resultados económicos se dirige inicialmente a nuestros accionistas quienes, a través de la Junta de Accionistas y Comité de Gerencia, tomarán las decisiones respectivas en beneficio de la empresa y las otras partes interesadas que la conforman.

Nuestra gestión de desempeño económico se mide contra el presupuesto elaborado en el 2021 y los indicadores financieros mensuales. Asimismo, se establece seguimiento de mejoras con respecto a los ingresos y mejoras en la gestión de costos y/o gastos de la empresa.

El propósito final de nuestra gestión es lograr la rentabilidad del negocio para el beneficio de nuestras partes interesadas.

Valor económico directo generado y distribuido:

<b>VALOR ECONOMICO DIRECTO GENERADO (VEDG) (miles de soles)</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos	89,819	68,092
Valor Económico Distribuido (VED)	93,011	68,085
Costos operacionales	61,888	43,682
Salarios y beneficios de los empleados	20,006	18,794
Pago a proveedores de capital (accionistas, inversionistas, prestamistas)	0	0
Pagos al gobierno (impuestos)	7,925	5,609
Inversiones en la comunidad	0	0
Valor Económico Retenido (VEDG-VED)	(3,192)	(7)



Contamos con libros contables y registros precisos y confiables, lo que es esencial para el negocio de Transportes Acoinsa SAC. Por lo tanto, todo/a colaborador/a debe asegurar en todas sus actuaciones, el correcto registro y uso de la información, bajo los parámetros de la ética y la buena conducta. Procesamos lo siguiente:

- Información de tipo contable, financiera, tributaria, pagos de nómina, gastos, costos, presupuestos, etc.
- Información que se obtiene a través de herramientas electrónicas tales como, archivos electrónicos de datos, correos electrónicos, mensajes de datos, teléfonos fijos o móviles.
- Información personal sobre los/as colaboradores/as, contratos de trabajo, afiliaciones, procedimientos internos de vinculación a Transportes Acoinsa SAC., informes sobre medición de resultados logrados, pruebas de selección de personal, entre otros.
- Información relacionada con terceros, tales como proveedores, clientes y contratistas, que disponga la compañía, para suscribir contratos, ofrecer servicios, entablar relaciones comerciales, enviar comunicaciones, facturas, cotizaciones, etc.
- Toda aquella información utilizada dentro del curso ordinario de la operación de Transportes Acoinsa SAC.

Anualmente realizamos una auditoría a cargo de la firma auditoría Caipo & Asociados S. Civil. R. L (KPMG). La auditoría se realiza tomando en cuenta las Normas Internacionales de Auditoría.

Durante todas nuestras revisiones la opinión de los auditores respecto de nuestros EE.FF. han sido emitidos sin salvedad.



# 4 | NUESTRA GENTE







## 4. NUESTRA GENTE

### 1.1. Nuestros Colaboradores/as

(GRI 2-7) (GRI 401-1)

Nuestra fuerza laboral al 31 de diciembre del 2022 fue de 405 colaboradores/as:

Colaboradores/as por tipo de contrato y por sexo

Tipo de contrato	2021			2022		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Temporal	224	22	246	325	24	349
Permanente	54	6	60	46	10	56
Modalidad formativa	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>28</b>	<b>306</b>	<b>371</b>	<b>34</b>	<b>405</b>

Colaboradores/as por región de origen

Región	2021			2022			
	Temporal	Permanente	Total	Modalidad formativa	Temporal	Permanente	Total
Arequipa	20	2	22	0	32	2	34
Ica	5	0	5	0	6	0	6
Callao	2	0	2	0	70	9	79
Ancash	49	12	61	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0	1	0	1
Piura	1	0	1	0	6	1	7
Junín	6	1	7	0	4	0	4
La Libertad	8	0	8	0	4	1	5
Lambayeque	4	1	5	0	1	0	1
Lima	151	44	195	0	223	43	266
Moquegua	0	0	0	0	1	0	1
San Martín	0	0	0	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>60</b>	<b>306</b>	<b>0</b>	<b>349</b>	<b>56</b>	<b>405</b>



## Colaboradores por tipo de contrato

Tipo de contrato	2021			2022		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
Necesidad de mercado	123	20	143	154	22	176
Practicante	0	0	0	0	0	0
Indefinido	55	6	61	46	10	56
Obra o servicio específico	100	1	101	171	2	173

Todos nuestros/as colaboradores/as trabajan a tiempo completo, bajo la modalidad de jornada atípica.

Contamos con contratistas que laboran en las instalaciones de Transportes Acoinsa S.A.C. de manera permanente, realizando actividades de apoyo no vinculadas con nuestro giro de negocio:

Contratistas	Cantidad	Actividades
Limpieza y desinfección	3	Servicios complementarios de limpieza de oficinas, edificios, fachadas, desinfección etc.
Vigilancia (seguridad)	6	Servicios de seguridad y protección de las instalaciones.
Vigilancia médica	2	Servicios de vigilancia médica ocupacional.
Mantenimiento	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparación de estructuras metálicas en semirremolques.</li> <li>Fabricación de estructuras en tractos, semirremolques y cama bajas.</li> <li>Reparación de estructuras en fibra de vidrio.</li> <li>Servicio de pintura automotriz en general.</li> </ul>
Total	15	

En comparación al periodo 2022, se tuvo un incremento de 32% del personal en comparación al año 2021, por el incremento de servicios (Proyecto Wayra).

Nuestro sistema de control de personal SCIRE nos permite identificar al personal de acuerdo con el tipo de variantes mostradas.

## 1.2. Empleo: retención del talento

**(GRI 404-1, GRI 3-3)**

En Acoinsa venimos trabajando una serie de políticas internas que nos permiten ir reduciendo el índice de rotación de los/as colaboradores/as año a año. Un trabajo continuo en la mejora del clima laboral, en la creación de oportunidades de crecimiento interno, en la formación y entrenamiento del personal, nos garantizan contar con un equipo preparado para hacer frente las exigencias de los clientes y cambios organizacionales.

Las políticas y procesos vinculados con el empleo y su retención impactan directamente en los/as colaboradores/as de la empresa, para ello realizamos planes de trabajo que impactan directamente sobre la retención de personal a través de las siguientes actividades:

- Programas de Reconocimiento.
- Capacitaciones.
- Evaluación de potencial
- Planes de sucesión y línea de carrera
- Contamos con un plan de actividades por parte del área de bienestar social, que busca dar la conciliación de la vida laboral y personal o familiar, ofreciendo una gama de beneficios, para el trabajador y su familia.

Actualmente nos encontramos trabajando en el reforzamiento de nuestro CLIMA LABORAL y la Sostenibilidad de nuestra Marca en el Mercado donde actuamos, lo que nos asegura poder atraer y retener personal calificado a nivel operativo. Es así que:

- Creamos un programa de reconocimientos bimensuales para posiciones estratégicas de la compañía.
- Contamos con un plan de capacitación multidisciplinario, cuyo objetivo es desarrollar las capacidades del personal, otorgándole oportunidades de crecimiento.
- Hemos implementado para nuestro personal plataformas virtuales de aprendizaje que le brindan acceso a contenido de diversa índole, garantizando un desarrollo a nivel técnico, informático y de habilidades blandas que complementan sus conocimientos operativos y los procedimientos que desarrollan diariamente.

Tenemos como propósito retener al personal con talento, logrando de esta manera mantener un equipo calificado y mantenernos competitivos en el mercado.

Nuestra gestión se encuentra enmarcada dentro de la implementación de los siguientes documentos:

- Procedimiento de reclutamiento, evaluación y selección de personal.
- Plan Anual de Actividades de Bienestar Social 2021/2022
- Canales de denuncia o reclamos
- Guía de Cumplimiento
- Guía de Beneficios Corporativos

“Transportes Acoinsa SAC se encuentra comprometida con brindar un trato justo los/as postulantes durante el proceso de contratación y como colaboradores/as un buen ambiente de trabajo”.

Nuestra gestión es evaluada a través de las siguientes herramientas:

- Presentación mensual de indicadores al Comité de gerencia de la compañía.
- Auditoria del sistema integrado de gestión (interna y externa).
- Evaluación del desempeño en responsabilidad social (interna a través de la empresa que nos brinda servicios de consultoría y externa).
- Auditorías Internas de Control realizadas por ALTRA

### Nuevas contrataciones de colaboradores/as, periodo 2022

Región	Rango de edad									Total general
	Menor de 30			Entre 30 a 50			Mayor a 50			
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
AREQUIPA		4	4	1	17	18	0	1	1	23
CAJAMARCA					2	2				2
ICA		2	2		1	1	0	1	1	4
JUNIN					2	2				2
LA LIBERTAD		1	1		3	3	0	1	1	5
LAMBAYEQUE					1	1				1
LIMA	4	27	31	3	116	119	0	19	19	169
LORETO							0	1	1	1
MOQUEGUA		1	1							1
PIURA		2	2		1	1				3
PROV. CONST. DEL CALLAO	2	15	17	4	27	31	0	3	3	51
SAN MARTIN					1	1				1
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>52</b>	<b>58</b>	<b>8</b>	<b>171</b>	<b>179</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>263</b>



## Nuevas contrataciones de colaboradores/as, periodo 2021

Región	Rango de edad									Total general
	Menor de 30			Entre 30 a 50			Mayor a 50			
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
<b>Arequipa</b>	1	3	4		10	10		1	1	<b>15</b>
<b>Ayacucho</b>		1	1		1	1				<b>2</b>
<b>Cajamarca</b>					3	3				<b>3</b>
<b>Ica</b>		3	3		3	3				<b>6</b>
<b>Junín</b>					6	6		2	2	<b>8</b>
<b>La libertad</b>					3	3		1	1	<b>4</b>
<b>Lima</b>		7	7	2	110	112		7	7	<b>126</b>
<b>Pasco</b>					3	3				<b>3</b>
<b>Piura</b>		1	1							<b>1</b>
<b>Prov. Callao</b>	1	2	3	1	19	20		1	1	<b>24</b>
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>158</b>	<b>161</b>		<b>12</b>	<b>12</b>	<b>192</b>

## Tasa de nuevas contrataciones, periodos 2021 y 2022

Región	2021	2022
Arequipa	0.05	0.06
Cajamarca		0.005
Huánuco	0.01	
Ica	0.01	0.01
Junín		0.005
La Libertad	0.02	0.01
Lambayeque	0.03	0.002
Lima	0.01	0.42
Loreto		0.002
Moquegua		0.002
Piura	0.01	0.007
Provincia constitucional del Callao	0.41	0.13
Trujillo	0.003	
Ucayali	0.08	
San Martín		0.002
<b>Total</b>	<b>0.63</b>	<b>0.65</b>

(\*) La tasa refleja las nuevas incorporaciones de la organización respecto al número total de empleados de cada tramo analizado al 31-12-2021 y 31-12-2022 respectivamente.



### Rotación de colaboradores/as, periodo 2022

Región	Rango de edad									Total general
	Menor de 30			Entre 30 a 50			Mayor a 50			
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
AREQUIPA		1	1		6	6		1	1	8
AYACUCHO		1	1		1	1				2
CAJAMARCA					1	1				1
ICA		3	3		1	1				4
JUNIN					3	3				3
LA LIBERTAD		1	1		2	2		1	1	4
LIMA	2	6	8	1	37	38		1	1	47
PIURA					1	1				1
PROV. CONST. DEL CALLAO	1	2	3		12	12				15
Total general	3	14	17	1	64	65		3	3	85

### Rotación de colaboradores/as, periodo 2021

Región	Rango de edad									Total general
	Menor de 30			Entre 30 a 50			Mayor a 50			
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
ANCASH					1	1		1	1	2
AREQUIPA		1	1		1	1				2
JUNIN					2	2				2
LA LIBERTAD					1	1				1
LIMA	1	2	3	1	28	29		8	8	40
PASCO					1	1				1
PIURA				1		1				1
PROV. CONST. DEL CALLAO	2	1	3	1	7	8		1	1	12
PUNO					1	1				1
Total general	3	4	7	3	42	45		10	10	62

### Tasa de rotación, periodos 2022 y 2021

Región	2022	2021
Arequipa	0.02	0.01
Ancash		0.01
Ayacucho	0.005	
Cajamarca	0.002	
Ica	0.01	--
Junín	0.007	0.01
La Libertad	0.01	0.003
Lima	0.116	0.13
Pasco		0.003
Piura	0.002	0.003
Prov. Const. Del callao	0.037	0.04
Total	0.21	0.20

(\*) Se calcula como número total de empleados que se retiren de la organización (Renuncia o Término de Contrato no deseado por la organización) respecto al número total de empleados de cada tramo analizado a 31-12-2021 y 31-12-2022 respectivamente.

### **Prestaciones otorgadas a los/as colaboradores/as.**

**(GRI 401-2 GRI 401-3)**

Todos nuestros/as colaboradores/as reciben los mismos beneficios, sin distinguir la modalidad de contratación o tipo de jornada.

Otorgamos a nuestros/as colaboradores/as, los beneficios establecidos de acuerdo con las leyes tales como afiliación al seguro social, compensación por tiempo de servicios (CTS), Gratificaciones, Vacaciones, seguro de vida ley, seguro contra trabajo de riesgo (SCTR) en donde corresponda, licencias por maternidad, paternidad entre otro tipo de licencias y permisos. Adicionales a los beneficios por ley.

En el Perú, la licencia por paternidad es un derecho irrenunciable que está regulado en la Ley N.º 30807 y se aplica a los trabajadores de los sectores privado y público.

Durante el 2022 tenemos una tasa del 100% de colaboradores que retornan al trabajo luego de tomar su derecho de permiso parental. Un total de 19 colaboradores utilizaron este derecho, siendo 17 hombres y 02 mujeres.

Así mismo sumando los esfuerzos por ofrecer a nuestro colaborador beneficios adicionales Transportes Acoinsa brinda a sus colaboradores:

- Afiliación a entidad prestadora de salud (EPS).
- Convenios corporativos con instituciones privadas en las áreas de estudio, turismo, entretenimiento y salud.

- Tiempo libre por fechas especiales (onomásticos, graduación, matrimonio).
- Celebraciones corporativas (Día de la madre, día del padre, día del trabajo, navidad dirigida no solo a nuestros colaboradores sino a sus hijos, día del planeta, etc.).
- Programa Bienvenido Bebe Acoinsa.
- Programa Juntos en esta nueva etapa.
- Reconocimiento a los primeros lugares de los/as hijos/as de los/as colaboradores/as/as, en las instituciones educativas.
- Talleres de orientación vocacional, dirigido a los /as hijos/as de colaboradores/as.
- Talleres de emprendimiento, dirigido a los /as conyugues, hijos y hermanos de los/as colaboradores/as.
- Programa TIME OUT, que contiene información de salud, medio ambiente, diversidad e inclusión, organización y retos para los más pequeños del hogar, que son premiados por su participación.
- Programa de capacitaciones a través de la plataforma Netzun, que desarrolla habilidades blandas y técnicas, para el personal, así mismo se cuenta con un programa anual que fortalece nuestros conocimientos corporativos y del sistema integrado de gestión.
- Programas y campañas de salud (oftalmológica, nutrición, etc.).
- Reconocimiento al personal operativo con mejores indicadores dentro de la empresa, entregándole un vale de alimentos a cada colaborador.

Reconocimiento al personal que cumple decenios dentro de la empresa con una celebración y obsequio corporativo.

## Negociación Colectiva

**(GRI 2-30)**

En **Transportes Acoinsa** respetamos la libertad de asociación y negociación colectiva. Al cierre del 2022, No contamos con colaboradores sindicalizados.

### 1.3. Capacitación

**(GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 3-3)**

En Acoinsa estamos convencidos que el crecimiento del negocio va de la mano del crecimiento individual de cada uno de nuestros/as colaboradores/as, por ello invertimos en desarrollar una serie de herramientas que permiten potenciar las capacidades y habilidades laborales de nuestro personal a partir de la formación y el entrenamiento. De este modo incrementamos la empleabilidad y productividad de nuestros colaboradores porque consideramos que esto contribuye al proceso cíclico de mejora continua de la organización y de los futuros proyectos a los cuales nos enfrentemos.

La formación en Acoinsa es un pilar que se desarrolla de manera sistemática y planificada, que nos permite estar preparados para cumplir con los requisitos estrictos de nuestros clientes estratégicos y al mismo tiempo adaptarnos a los cambios que puedan darse en los contextos que nos desenvolvemos.

Todo ello acompañado del desarrollo tecnológico, nos ha permitido descentralizar nuestra formación y llevarla a todos los lugares donde se encuentra nuestro personal para garantizar una formación continua y de fácil acceso. Esto ha generado una respuesta positiva de nuestro personal demostrada a través del cumplimiento de las capacitaciones y el grado de satisfacción y motivación identificado en las encuestas organizacionales.



De este modo, Acoinsa asegura que su personal se encuentre capacitado y preparado para las actividades que realiza garantizando mayor productividad y el cumplimiento de sus objetivos organizacionales y el de sus clientes.

La formación impacta en nuestras partes interesadas a nivel externo e interno:

**Accionistas:** impacta directamente en el logro de los objetivos de la empresa lo cual se relaciona a una mayor rentabilidad y facilita el proceso de cambio y adaptación.

**Colaboradores:** Impacta en su desarrollo personal y profesional, ofreciéndole mayores oportunidades tanto externas como internas y les permite tener un mejor nivel de vida.

**Clientes:** Contar con colaboradores/as capacitados/as garantiza un servicio de calidad y la satisfacción respecto a los servicios ofrecidos, se garantiza la seguridad y la racionalización de recursos naturales así como un comportamiento ético en todo momento y todo ello bajo el enfoque de mejora continua.

**Proveedores:** Nuestros/as colaboradores/as conocen sus procedimientos y están capacitados para facilitar los procesos e identificar oportunidades de mejora que incidan en un proceso de mejora continua constante.

**Comunidad:** La formación y enseñanza se trabajan también a nivel personal (habilidades blandas) y ético (Guía de cumplimiento) lo cual se traslada a su actuar diario y su relacionamiento con las comunidades

El proceso de formación y enseñanza en Transportes Acoinsa está plasmado en un Procedimiento de Capacitación y Desarrollo el cual tiene por objetivo garantizar que todo el personal cuente con los conocimientos y habilidades requeridos para el puesto que desempeñan. Asimismo, cumplir con las capacitaciones establecidas por los sistemas de Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social.

El procedimiento tiene distintas etapas, la primera está enfocada a detectar las necesidades de capacitación de nuestros colaboradores, para ello utilizamos un proceso de levantamiento de la información que involucra las necesidades del Sistema Integrado de Gestión, requisitos legales y de nuestros clientes, solicitudes del comité de seguridad y salud en el trabajo y al mismo tiempo utilizamos información obtenida como parte de otros procesos como clima laboral, evaluación de desempeño, programas de retención y desarrollo todo ello junto con la información recogida en entrevistas con los líderes organizacionales nos permite hacer cuadro general de las necesidades, que se plasman en una matriz y una programación anual.

Con los temas definidos nuestros capacitadores internos, personal calificado y especializado, desarrolla el contenido académico y el equipo informático lo convierte en material audiovisual para ser asignado a las plataformas virtuales. Por otro lado, aquellos cursos que por su naturaleza requieren un mayor grado de expertise o certificación son tercerizados con empresas evaluadas y de estándares iguales a los nuestros.

Todo este proceso es monitoreado y verificado para garantizar el mayor porcentaje de alcance a los colaboradores y el cumplimiento de todos los requisitos legales, pero sobre todo una adecuada asimilación de la información para una futura puesta en práctica.

Nuestra perspectiva para el 2023, es mantener un enfoque de formación mixta a través de la formación virtual sincrónica y asincrónica y complementarla con entrenamientos y talleres, de este modo mantener el enfoque de la formación constante y regulada autónomamente a través de las técnicas de gamificación de nuestras plataformas de educación.

A nivel corporativo manejamos una política del sistema integrado de gestión que incluye una serie de compromisos donde la formación y el aprendizaje influye como un elemento de apoyo para cumplir con estos compromisos garantizando que nuestro personal cuente con las competencias requeridas para dar satisfacción a nuestros clientes, este concientizando respecto a la protección del medio ambiente, conozca sus procedimientos internos y estándares de seguridad para evitar lesiones y el deterioro de la salud, y del mismo modo contribuya con la mejora continua.

Nuestro objetivo es cumplir el programa anual de capacitaciones garantizando un mínimo del 90% de cumplimiento y ejecutar un mínimo de 500 horas de formación al mes.

Dentro del proceso de formación y aprendizaje intervienen los siguientes roles:

**Gerente de Administración y Finanzas:** Responsabilidad de la revisión y aprobación del Programa Anual de Capacitación, así como de la aprobación del presupuesto requerido para la realización de estas.

**Analista de Capacitación y Desarrollo:** Diseñar y gestionar el Programa Anual de Capacitación, así como registrar y reportar el avance (a través de indicadores).

**Comité de SST:** Responsabilidad de la revisión y aprobación del Programa Anual de Capacitación, en relación con los temas de SST.

**Gerentes / Jefes del área:** Garantizar la asistencia del personal a su cargo a todas y cada una de las actividades del Programa Anual de Capacitación que requieran de acuerdo con las necesidades establecidas.

**Colaboradores:** Responsabilidad con cumplir con los horarios determinados para las capacitaciones, previendo aspectos laborales o personales que interfieran, interrumpen o suspendan su participación.

A nivel de recursos esencialmente, son el personal interno y externo que desarrolla los temas identificados en el programa, nuestra plataforma e learning, computadoras, equipos móviles e internet, apps para realizar evaluaciones y todo elemento informático que permita comunicaciones y formación en línea.

Hemos establecido dentro de las capacitaciones encuestas de satisfacción y buzones de correo para recoger sugerencias y recomendaciones para seguir mejorando nuestro proceso de formación.

La virtualidad ha sido una gran oportunidad para nosotros, para desarrollar contenido interno y acceder a información actualizada y especializada desde nuestras plataformas sin necesidad de estar todos en un mismo espacio físico.

Transportes Acoinsa evalúa la eficacia de sus capacitaciones en distintas etapas:

Etapa 1. Reacción: medimos el grado de satisfacción de los participantes frente al curso recibido a través de encuestas de satisfacción.

Etapa 2. Aprendizaje: identificamos una necesidad de formación y establecemos una estrategia para verificar si las personas han desarrollado o incrementado un conocimiento o habilidad que se perseguía que adquieran (evaluaciones).

Etapa 3. Conducta: se mide a través de una reducción de incidencias vinculadas a los temas de capacitación desarrollados, con lo cual verificamos el cambio de conducta.



Etapa 4. Resultados: para esta etapa establecemos indicadores dentro del Programa Anual de capacitaciones que nos permiten medir el impacto en los resultados esperados para la compañía.

### Indicadores de capacitación

Categoría laboral	2021		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asistente	33.3	32.1	26.27	26.41
Auxiliar Operativo	36.4	20.5	41.13	20
Coordinador				
Analista	47.7	29.1	67.86	30.25
Supervisor				
Gerente	26.9	(*)	8.5	(*)
Jefatura	31.2	22	23.42	5

(\*) No hay mujeres en esta categoría laboral.

## 1.4. Evaluación del desempeño

(GRI 404-3)

El proceso de Evaluación de Desempeño tiene como finalidad principal medir el desempeño de cada integrante de la organización basada en la medición del ajuste a las competencias específicas y el cumplimiento de las responsabilidades u objetivos asignados a cada colaborador en base al puesto que desempeña. De este modo, gestionamos el rendimiento individual hacia el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

El número de colaboradores/as que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional en los periodos 2021 y 2022:

### Indicador de Evaluación de desempeño.

Categoría laboral	2021			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Asistente	57%	5%	10%	6%	48%	9%
Auxiliar/Operativo	5%	71%	65%	69%	3%	64%
Coordinador/Analista/Supervisor	29%	23%	23%	21%	42%	22%
Jefatura	10%	2%	3%	2%	6%	2%
Gerentes	---	---	---	3%	0	2%
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## 1.5. Diversidad e igualdad de oportunidades

**(GRI 405-1)**

La diversidad e igualdad de oportunidades representa actualmente una ventaja competitiva para la empresa en el mercado en el que se desempeña, ofreciendo desarrollo profesional para sus colaboradores/as y creando una cultura organizacional sólida que aprovecha los diferentes puntos de vista que nos brinda la aceptación de la diversidad. De esta manera la empresa desarrolla su *employer branding*.

Este enfoque está dirigido a nuestros/as colaboradores y colaboradoras.

Impactamos en nuestros/as colaboradores/as promoviendo una cultura de respeto e inclusión en la empresa, que permita atender las nuevas realidades y necesidades cambiantes de las personas para mejorar su calidad de vida, calidad laboral y su contribución a los resultados de las organizaciones, buscando la sostenibilidad.

A través de las áreas de:

- Selección y capacitación estamos enfocados a reclutar, desarrollar y comprometer a los/as mejores profesionales creando una cultura de inclusión, tal como está establecido en nuestro procedimiento de Reclutamiento y selección de personal.
- Bienestar Social, buscamos capacitar a las conyugues de los/as colaboradores/as con cursos manuales, que hoy le permitan desenvolverse en el mercado generando de esta manera una oportunidad de empleo independiente.

Nuestro propósito es formar una cultura organizacional sólida e inclusiva.

No aceptamos ningún tipo de discriminación, de cualquier índole, lo cual se expresa en los documentos que guían el comportamiento de nuestros/as colaboradores/as:

- Guía de Cumplimiento.
- Reglamento Interno de Trabajo.

En el periodo 2022, se ha programado comunicaciones de sensibilización al personal sobre diversidad e inclusión.



Este tema se evalúa a través de auditorías internas y evaluaciones externas, en el marco de nuestra gestión de responsabilidad social bajo la norma ISO 26000:2010 Responsabilidad social.

### Órganos de gobierno y colaboradores/as por categoría laboral, por sexo y edad, 2022

Órganos de gobierno y colaboradores/as	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50	Mayores de 50 años
Órganos de gobierno					5	4
Colaboradores/as						
Asistente	7	10	0	8	10	0
Auxiliar/Operativo	1	0	0	33	192	32
Coordinador/Analista/Supervisor	0	12	1	10	62	7
Gerente	0	0	0	0	5	4
Jefatura	0	3	0	0	8	0
Total	8	25	1	51	277	43

### Órganos de gobierno y colaboradores/as por categoría laboral, por sexo y edad, 2021

Órganos de gobierno y colaboradores/as	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50	Mayores de 50 años
Órganos de gobierno					4	3
Colaboradores/as						
Asistente	4	7		4	8	
Auxiliar/Operativo	2	1		14	147	26
Coordinador/Analista/Supervisor	2	9	1	5	54	4
Gerente					4	3
Jefatura		2			9	
Total	8	19	1	23	222	33



### Colaboradores/as por región de origen, sexo y edad, 2022

Región	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Arequipa		1		6	26	1
Cajamarca					1	
Ica				1	5	
Junín					2	2
La Libertad					4	1
Lambayeque					1	
Lima	5	15	1	26	186	33
Moquegua				1		
Piura					7	
Prov. Const. Del Callao	3	9		17	44	6
San Martín					1	
Total	8	25	1	51	277	43

### Colaboradores/as por región de origen, sexo y edad, 2021

Región	Mujeres			Hombres		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Arequipa	1			3	17	1
Ayacucho				1	1	
Cajamarca					1	
Ica				2	3	
Junín					5	3
La libertad					3	2
Lima	4	12	1	10	150	18
Piura				1	6	
Prov. Const. Del callao	3	7		6	36	9
Total	8	19	1	23	222	33

En los últimos tres años, no hemos contado con personas con discapacidad en nuestro equipo de trabajo.

## Nuestras políticas salariales

*(GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21)*

Para el diseño de nuestras políticas salariales, evaluamos los beneficios definidos anualmente, por lo que están sujetos a cambios al ser de naturaleza temporal. Nuestros beneficios de Transportes Acoinsa están enmarcados en nuestra cultura de confianza buscando lograr más productividad y el equilibrio entre la vida laboral y personal. Fomentamos la diversidad pues esto contribuye con el propósito de equidad y a la vez se consiguen mejores resultados. Nos enfocamos en el desarrollo y liderazgo de nuestros colaboradores y colaboradoras, y nos interesa su salud integral.

La Política Integral de Compensaciones es aprobada por Gerencia General, considerando los comentarios e ideas recibidas por el equipo de recursos humanos y tomando como referencia las buenas prácticas laborales del sector.

La relación entre la compensación total anual de la persona mejor pagada y la compensación total anual media de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) será un nuevo indicador del proceso de compensaciones-recursos humanos para el próximo reporte 2023,

La relación entre el aumento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada y el aumento porcentual media de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada) será un nuevo indicador del proceso de compensaciones-recursos humanos para el próximo reporte 2023



## 1.6. Seguridad y salud en el trabajo

**GRI 3-3, GRI 403-1, GRI 403-2**

Para Acoinsa, mantener una adecuada gestión de seguridad y salud en el trabajo es muy importante ya que las actividades que realizamos son de alto riesgo y pueden causar lesiones, accidentes y/o enfermedades ocupacionales.

Realizamos la identificación de peligros, evaluación de riesgos y medidas de control (IPERC) por puesto de trabajo.

Hemos identificado a los/as colaboradores/as como la parte interesada que se encuentra afectada por nuestra gestión en seguridad y salud en el Trabajo. Los riesgos laborales se originan en:

Parte Interesada	Actividad	Riesgos laborales
Colaboradores/as	Administrativas, comerciales y operativas	Lesiones personales Enfermedades

Lo que puede ocasionar: ausentismo, baja producción y/o rendimiento, malestar familiar, baja autoestima, costo social, entre otros impactos.

Logramos la migración del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado, según el estándar internacional ISO 45001:2018 y en cumplimiento de la siguiente normativa legal:

- Ley 29783: Ley de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley 30222: Modificatoria de la Ley 29783.
- D.S. 005-2012-TR: Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. 001-2021-TR: Modificatoria del D.S. 005-2012-TR
- R.D. 1075-2016-MTC: Lineamientos para la elaboración de un Plan de contingencia para el transporte terrestre de materiales y/o residuos peligrosos
- R.D. 367-2010-MTC-15: Requisitos mínimos de botiquín que deben portar vehículos destinados a los servicios de transporte terrestre de personas y mixto, así como mercancías
- R.M. 480-2008/MINSA: Norma Técnica de Salud que Establece el Listado de Enfermedades Profesionales.
- R.M. 312-2011-MINSA: Protocolos de exámenes médico-ocupacionales y guías de diagnóstico de exámenes médicos obligatorios por actividad.
- R.M. 050-2013-TR: Aprueban los formatos referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- R.M 004-2014-MINSA: Modificatoria de la RM 312-2011-MINSA.
- R.M. 571-2014-MINSA: Modificatoria de la RM 312-2011-MINSA.
- D.S. N° 024-2016-EM modificado por D.S. N° 023-2017-EM "Reglamento de seguridad y salud ocupacional en el sector minería".

El alcance de la aplicación de estas normas es:

- Servicio de transporte terrestre de carga general, superpesada, sobredimensionada y materiales peligrosos." Certificado en ISO 45001:2018.



- Servicios de maniobra de izaje con grúas, maniobras de montaje con sistemas hidráulicos y alquiler de equipos de izaje. Certificado en ISO 45001:2018.
- Servicios de minería e industria." No certificado, sin embargo, si mantiene implementado el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según reglamentación minera.

Nuestra Política del sistema integrado de gestión, incluye nuestros compromisos relacionados a salud y seguridad en el trabajo:

- *Prevenir las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes ocupacionales de nuestros/as colaboradores/as, clientes, proveedores, visitantes, comunidad y otros que se encuentren bajo nuestra responsabilidad.*
- *Garantizar que el personal de Transportes Acoinsa y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.*
- *Promover la mejora continua de nuestros procesos, enfocados en el logro de la eficacia de los sistemas de gestión de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, así como la integración con otros sistemas.*

Habiendo establecido para el periodo 2022, los siguientes objetivos y metas y obtenido los resultados detallados a continuación

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado 2022
Mejorar el desempeño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo disminuyendo los índices asociados a eventos no deseados	Índice de frecuencia (IFA)	< =7.5	7.48
	Índice de severidad (ISA)	< = 126	184.1
	Índice de accidentabilidad	< = 0.945	1.38
	Prevalencia de la enfermedad laboral	0	0
	Incidencia de la enfermedad laboral	0	0

Nuestro sistema de gestión está liderado por:

- Comité de seguridad y salud en el trabajo.
- Sub-Gerencia SSOMA y SIG.
- Área SSOMA.
- Área SIG.

Los documentos que dan soporte nuestra gestión son:

- Matriz de objetivos y metas de SST.
- Matriz de requisitos legales.
- Programa de SST.
- Programa de salud ocupacional.
- Plan de SST.
- Procedimientos SST.
- PETS.
- Matrices IPERC.
- Reporte de actos y condiciones subestándar.



Nuestro propósito principal es **0 Accidentes Incapacitantes Permanentes y Fatales**

Hemos definido un proceso para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, que consta de las siguientes etapas:

- 1) Efectuar la identificación de peligros y evaluación de riesgos en el área de trabajo, junto con el personal y responsable de cada área.
- 2) Identificación de los riesgos por procesos, actividades y/o puestos de trabajo.
- 3) Evaluación de los riesgos identificados.
- 4) Planificación de las medidas correctivas apropiadas para eliminar o mitigar los riesgos identificados y evaluados, o los controles periódicos a realizar.
- 5) Diseño gráfico del mapa de riesgos.

La identificación de peligros y evaluación de riesgos en seguridad y salud en el trabajo se aplica inicialmente en todas las actividades rutinarias y no rutinarias y se revisa anualmente o ante la ocurrencia de algunos eventos específicos como:

- Cambios o propuestas de cambios en las actividades o materiales de la organización que modifiquen las condiciones iniciales de trabajo.
- Compra de nuevos equipos, herramientas, introducción de nuevos materiales o redistribución de instalaciones.
- Cuando cambie un requisito legal u otro requisito aplicable a la organización.
- En caso de ocurrir un accidente con incapacidad temporal o cuando se haya confirmado un caso de enfermedad ocupacional.

La identificación de peligros y evaluación de riesgos se realiza en todas las actividades de las áreas operativas y administrativas de Transportes Acoinsa S.A.C. El equipo evaluador podrá estar conformado por:

- Un miembro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Un responsable del área en la que se está realizando la matriz IPERC.
- Un trabajador del área en la que se está realizando la matriz IPERC.
- Un especialista y/o personal del área SSOMA.

Las empresas contratistas que realicen actividades en las instalaciones de Transportes Acoinsa S.A.C., no prestan servicios sin antes realizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos inherentes a sus actividades.

Para el caso de las actividades no rutinarias que se desarrollan en la empresa, la identificación de los peligros, evaluación y control de riesgos son realizados por los responsables de la ejecución de las actividades asignadas, en coordinación con el jefe inmediato superior antes de ser iniciadas (análisis de trabajo seguro).

Antes de realizar una tarea no rutinaria, el/la trabajador/a la evaluará para determinar si la tarea implica algún peligro. Esto también se podrá realizar de manera grupal y ser registrado.

De existir algún peligro, el/la trabajador/a y su jefe/a inmediato superior determinan los controles. En caso no puedan identificar o implementar los controles, el/la trabajador/a no iniciará la tarea y lo comunicarán a un personal del área SSOMA.

Los servicios de transporte hacia unidades y/o proyectos mineros, el conductor desarrolla un IPERC continuo para los procesos de transporte, trincado y destrincado. En el caso que el

cliente establezca alguna metodología específica, Transportes Acoinsa se adaptará a dicha metodología, con el soporte del área SSOMA.

Los/as trabajadores/as pueden identificar y reportar mediante el formulario de RACS (Reporte de actos y condiciones subestándares), cualquier acto o condición subestándar que considere pueda poner en peligro la seguridad y salud de los/as trabajadores/as. Estas situaciones tienen un tratamiento/solución y están a disposición de todos. La Jefatura SSOMA promueve su uso y es parte de la calificación del programa de reconocimiento "Buen Trabajo".

Mantenemos una Política de NEGATIVA A REALIZAR UN TRABAJO INSEGURO, donde se describe lo siguiente:

- *Es deber de todo trabajador retirarse de cualquier lugar o zona de trabajo donde haya riesgo inminente para su seguridad o salud, dando aviso inmediato al supervisor inmediato o área de seguridad para investigar inmediatamente el problema y asegurar que las condiciones inseguras sean corregidas inmediatamente.*
- *Ningún trabajador será sancionado o amonestado por acogerse a esta política, ya que está protegiendo su vida y la de los demás.*

Así mismo, ante la ocurrencia de un incidente, accidente o enfermedad ocupacional, contamos con el procedimiento P05-SIG: Reporte e investigación de incidentes, accidentes, enfermedades ocupacionales y manejo de eventos ambientales, en el que se describe la metodología de investigación, que se inicia con la identificación del caso, para posteriormente continuar con el análisis de causas y la ejecución de una investigación de los mismos haciendo uso de la tabla SCAT (técnica de análisis sistemático de las causas) de manera referencial, para finalmente tomar decisiones sobre las acciones correctivas y en caso aplique, informar a las autoridades en el caso de incidentes peligrosos y accidentes mortales. **GRI 403-2)**

## **Servicios de salud en el trabajo**

**(GRI 403-3) (GRI 403-4)**

Transportes Acoinsa mantiene a disposición de sus colaboradores/as, el servicio de medicina ocupacional, conformado por un equipo médico ocupacional:

- Médico Ocupacional de Gestión.
- Asistente de Médico Ocupacional.
- Enfermera Ocupacional.

Quienes aplican los siguientes procedimientos para su gestión:

- Programa de Salud Ocupacional (Integral).
- Programa de Fatiga y Somnolencia.
- Programa de Protección auditiva.
- Programa de Riesgos Psicosociales.
- Programa de Protección a la mujer gestante.
- Programa Nutricional.
- Programa de Ergonomía.



## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre SST

Garantizamos que la información relacionada al sistema integrado de gestión, en el que se incluyen los temas de seguridad y salud en el trabajo, sea comunicada en forma regular, oportuna y apropiada desde y hacia las partes interesadas, así como también la recepción, documentación y respuesta a las comunicaciones pertinentes. Las actividades relacionadas están descritas en el procedimiento P11-SIG Comunicación, participación y consulta.

### Canales de comunicación con las partes interesadas

¿Qué comunica?	¿Cómo se comunica?	¿Cuándo?	¿Quién comunica?	¿A quién comunica?
Acuerdos del Comité de Gerencia	Reuniones de Comités Acta de reunión	Semanal	Responsable del Comité de Gerencia	Todas las Gerencias
Accidentes e incidentes	Comunicación telefónica, verbal, correo electrónico	Cuando sucedan	Accidentado y/o Jefe inmediato y/o Supervisor SSOMA	Área SSOMA – Área Operativa – CSST (en caso de ser Accidente Personal)
Lecciones aprendidas de accidentes e incidentes	Correo electrónico Boletín virtual Charlas de 5 minutos Capacitaciones	Después que sucede el accidente/incidente	Área SSOMA	Todo el personal
Temas varios, relativos a SIG: Política, Objetivos, Indicadores, entre otros.	Reuniones de Comités Boletín virtual Correo electrónico Periódico Mural Portal SIGA Charlas Capacitaciones	Cuando se elaboran, actualicen, modifiquen.	Responsable SIG, Coordinador SIG, Área SSOMA, Gerentes, Subgerentes, Jefes.	Todo el personal
Aspectos Ambientales, peligros y riesgos de SSO y Calidad	Mediante Capacitaciones y sus respectivas matrices de Aspectos ambientales, peligros y riesgos	Cuando se elaboran nuevas matrices o identifican nuevas actividades	Área SSOMA, Coordinador SIG	Todo el personal
Inquietudes y preguntas o consultas relacionadas a la seguridad y salud en el Trabajo	Reuniones de Comité de SST Charlas	Cuando se considere necesario	El Personal	Miembro representante del Comité de SST o Área SSOMA
Resultados de Exámenes médicos ocupacionales	Mediante el Examen médico entregado al trabajador	De acuerdo a lo establecido por el médico ocupacional	Médico Ocupacional	De manera individual a cada trabajador
Programa de Bienestar Social	Correos electrónicos Boletines virtuales	De acuerdo al programa	Coordinadora Bienestar Social	Todo el personal
Programa de Capacitaciones	Correos electrónicos Boletines virtuales	De acuerdo al programa	Jefe de Capacitación y Desarrollo	Todo el personal
Denuncias	Buzón de denuncias y sugerencias	Cuando se considere necesario	El personal	Gerente de Administración y Finanzas

Adicionalmente, se promueve la participación de los trabajadores a través de las capacitaciones, implementación de procedimientos, realización de la identificación de peligros y evaluación de riesgos, investigación de incidentes/accidentes, implementación de controles operacionales, página web, Portal SIGA y buzones de denuncias y sugerencias.

Nuestro personal participa en el proceso de elecciones para elegir a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con lo establecido por nuestra legislación, bajo el principio de paridad con participación de representantes tanto de los trabajadores como del empleador. Dicho comité tiene el objetivo de estudiar y analizar las actividades de la organización con respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo, así como para prevenir e implementar los cambios requeridos para minimizar los riesgos vinculados con la seguridad y salud en el trabajo.

El Comité de seguridad y salud en el trabajo, se reúne mensualmente. Producto de cada reunión, se generan actas con los temas tratados y acuerdos tomados, designando a los responsables de su ejecución según corresponda.

**(GRI 403-5) (GRI 403-6) (GRI 403-7)**

Hemos establecido un programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, que contiene cursos generales y curso específicos.

Dentro de los cursos generales, tenemos:

- Primeros auxilios
- Ergonomía
- Riesgo psicosocial
- Matriz IPERC
- Manejo de extintores
- protección auditiva

Así mismo, contamos con cursos específicos por puesto de trabajo, dictados a través de dos plataformas informáticas:

**Plataforma E-Learning GAMDEL:**

- Manejo defensivo.
- Cuidado de neumáticos, fatiga y lucha contra incendios.
- Ley 29783.

**Plataforma E-Learning RIMAC:**

- Bloqueo y etiquetado.
- Factores Psicosociales y Gestión del Estrés.
- Inspecciones y Observaciones de Seguridad.
- IPERC.
- Manipulación Manual de Cargas.
- Plan de Contingencias.
- Prevención de Incendios y Planes de Emergencia.
- Prevención de Riesgos Laborales Sector Salud.
- Prevención en explotaciones Mineras.
- Prevención en trabajos en altura.
- Prevención frente al ruido.



- Riesgos Laborales en la Oficina.
- Trabajos con productos químicos.
- Trabajos de Soldadura Eléctrica.
- Trabajos de soldadura oxiacetilénica.
- Trabajos en Espacios Confinados

Además, contamos con un programa interno de entrenamiento establecido por cada puesto de trabajo, de acuerdo con las necesidades para el desarrollo de nuestras actividades (Programa de capacitaciones 2022).

### **Fomento de la salud de los trabajadores**

Durante el 2022, las actividades programadas se desarrollaron de manera virtual. Las acciones se enfocaron en la realización de campañas de difusión sobre la prevención del COVID-19 y otras que se habían previsto para el año. En total, se ejecutaron 12 campañas en el 2022:

Campañas de salud / charlas de salud	Número de campañas	
	2022	2021
Oftalmología	0	0
Risoterapia	1	1
Nutrición	1	1
Alimentación saludable	1	1
Prevención COVID	5	5
Prevención Diabetes	1	1
Prevención cáncer	3	3
Total	12	12



## Desempeño en seguridad y salud en el trabajo

(GRI 403-8) (GRI 403-9) (GRI 403-10)

### Lesiones relacionadas con el trabajo de los/as colaboradores/as

Descripción	2022	2021
Número de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0	0
Tasa de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0	0
Número de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0	0
Tasa de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0	0
Número de lesiones relacionadas con el trabajo registrables	10	3
Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo registrables <sup>1</sup>	IF:7.48 IS:184.1 IA:1.38	IF:2.88 IS:27.82 IA:0.08
Principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo;	Golpe en el hombro	Golpe en el hombro
Cantidad de horas trabajadas.	1 336111	1 042,513

Las tasas se han calculado en función de 1 000,000 horas trabajadas.

### Lesiones relacionadas con el trabajo de contratistas de Acoinsa

Descripción	2022	2021
Número de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0	0
Tasa de muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	0	0
Número de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0	0
Tasa de lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	0	0
Número de lesiones relacionadas con el trabajo registrables	1	0
Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo registrables <sup>2</sup>	IF: 17.7 IS: 1062 IA: 18.8	IF: 0 IS: 0 IA: 0
Principales tipos de lesiones relacionadas con el trabajo;	-	-
Cantidad de horas trabajadas.	56495	114448

<sup>1</sup> IF: índice de frecuencia.

IS: índice de severidad.

IA: índice de accidentabilidad.

<sup>2</sup> IF: índice de frecuencia.

IS: índice de severidad.

IA: índice de accidentabilidad.

Las tasas se han calculado en función de 1 000,000 horas trabajadas.



A través del procedimiento P12-SIG identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC), realizamos la identificación de peligros, evaluación de los riesgos y la determinación de los controles necesarios para gestionar los peligros y riesgos detectados en las actividades que desarrolla Acoinsa.

Los principales peligros detectados son:

- Contagio por COVID-19 en el comedor, uso de áreas comunes, uso de materiales bio contaminados, contacto con personas con sintomatología durante el trayecto hacia la empresa y visitantes.

Para el año 2022, se ha continuado con:

- Escaleras en patio para trincado de carga.
- Dispositivos antifatiga (pulsera de sueño y cámara antifatiga).
- Entrega de kit Covid – 19 (mascarilla KN95, careta facial, guantes quirúrgicos, lentes de seguridad, pulverizador con desinfectante y trapos de limpieza).
- Escaleras en patio para trincado de carga.
- Dispositivos antifatiga (pulsera de sueño y cámara antifatiga).
- Evitar focos de contagio por COVID-19, dada la coyuntura se procedió al cierre del comedor de la empresa para evitar aglomeraciones.

### Dolencias y enfermedades laborales

Descripción	Trabajadores de la empresa		Contratistas que laboran en las instalaciones de la empresa	
	2022	2021	2022	2021
Fallecimientos por dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0

No se presentaron dolencias o enfermedades laborales en los años 2021 y 2022, sin embargo, se identificaron peligros como:

- Trabajos en espacio reducidos.
- Posturas repetitivas.
- Levantamiento de cargas manuales.

Que pueden provocar lesiones musculo esqueléticas, lumbalgias, hernias y lesiones en la columna vertebral.

Para prevenir estas enfermedades laborales, realizamos actividades de capacitación en ergonomía, pausas activas y capacitación para el manejo de cargas manuales.

**(GRI 403-10)**



Nuestra gestión es evaluada mediante:

- Seguimiento mensual de objetivos y metas de SST.
- Seguimiento mensual de Programa de SST y salud ocupacional.
- Auditorías del Ministerio de trabajo y promoción del empleo.
- Inspecciones de SUNAFIL
- Auditoría de requisitos legales.
- Auditoría Interna ISO 45001:2018.
- Revisión por la dirección.
- Auditoría de migración y recertificación de ISO 45001:2018.
- Homologaciones con clientes en Salud y Seguridad en el Trabajo.

**(GRI 403-10)**

## 1.7. Atención al/la colaborador/a

En Transportes Acoinsa lo más importante son nuestros/as colaboradores/as operativos y administrativos, que se encuentran trabajando presencial y semi presencia, es por ello por lo que hemos desarrollado diversos mecanismos para la atención de sus reclamos y denuncias laborales.

Los mismos van desde:

- Atención presencial o virtual con la asistente social.
- Llenado y seguimiento de formato RECLAMO DEL TRABAJADOR.
- Llenado y seguimiento en la Matriz de seguimiento de atenciones brindadas.
- Línea Ética
- Buzón de sugerencias.
- Comité de Hostigamiento
- Comité de seguridad y salud en el trabajo.

Buscamos crear una mejora constante, tomando en cuenta las sugerencias o recomendaciones presentadas por nuestros/as colaboradores/as.

**(NO GRI Reclamos y denuncias laborales, GRI 3-3)**

Los procesos que se siguen para la atención de nuestros/as colaboradores/as son:

**Atención de nuestra Asistente Social:** quien se encarga de absolver las dudas del personal y elevar algún reclamo con el superior inmediato buscando una opción de solución favorable para ambas partes. El reclamo se registra a través del formulario RECLAMO DEL TRABAJADOR y se realiza el seguimiento a través de una Matriz de Control de las atenciones brindadas.

**Línea ética y buzón de sugerencias:** De manera bimensual se difunden estos medios, para que los/as colaboradores/as tengan a la mano las herramientas de denuncia y/o reclamo. Ante la recepción de un reclamo, nuestro Director de cumplimiento apertura un expediente, registra el reclamo, investiga, hace el seguimiento y elabora un informe final con las conclusiones realizadas de la investigación; al final se pone de conocimiento al Comité de ética y Comité de auditoría Altra sobre el proceso realizado y se define las acciones a seguir.

**Comités:** Tenemos conformado nuestros comités de hostigamiento, seguridad y clima laboral, en donde los miembros del comité son los encargados de hacer seguimiento a los diversos casos que pudieran presentarse.

Contamos con una serie de indicaciones establecidas en nuestros documentos, a través de los cuales se informa a nuestros/as colaboradores/as sobre los motivos para realizar reclamos y como proceder frente a los mismos:

- Política del Sistema Integrado de Gestión.
- Política de negativa al trabajo inseguro.
- Política de Derechos Humanos.
- Reglamento interno de trabajo.
- Reglamento de seguridad y salud en el trabajo.
- Guía de cumplimiento.

***(NO GRI Reclamos y denuncias laborales, GRI 3-3)***

Los mecanismos mencionados con evaluados y auditados a través de los procesos de auditoría interna y externa anuales del sistema integrado de gestión. Así mismo, cada gerencia reporta indicadores mensuales que son evaluados en comité de Gerencia General y comité de ALTRA.

***(NO GRI Reclamos y denuncias laborales, GRI 3-3)***

Durante el 2022, se recibió cero reclamos a través de la línea ética y cinco sugerencias dirigidas a las áreas de operaciones especiales, recursos humanos y administración.

***(NO GRI Reclamos y denuncias laborales)***



# 5 | DIMENSIÓN SOCIAL





## 5. DIMENSION SOCIAL

### 5.1 Nuestra cadena de valor

(GRI 3-3) (GRI 2-6)

Durante el 2022, trabajamos con 430 proveedores, ubicados en diferentes zonas del Perú. Contamos con proveedores ubicados en Lima, Mala, Talara, Cajamarca, Arequipa, Cusco, Marcona y Ica. También contamos con proveedores provenientes del extranjero (Canadá y Alemania).

Nuestros proveedores son intermediarios, consultores, distribuidores, concesionarios, contratistas independientes, fabricantes, subcontratista y mayoristas.

Hemos clasificado a nuestros proveedores de la siguiente forma:

1. **Proveedor crítico:** Aquellos que ejercen influencia operativa y en la reputación de las actividades de la empresa, así mismo, los que se encuentran relacionados al cumplimiento de requisitos del Sistema Integrado de Gestión. Se han clasificado en categorías:
  - a. **Contratistas:** Aquellos que brindan servicios tercerizados en el interior de las instalaciones de la empresa. Por ejemplo: Servicios de intermediación laboral, limpieza, vigilancia y mantenimiento.
  - b. **Tercerización de servicios core:** Servicios adquiridos de otras empresas para ejecutar nuestras operaciones. Por ejemplo: Alquiler de unidades de transporte de carga, camionetas escolta, equipos de izaje y maquinaria pesada.
  - c. **Servicios y suministros críticos:** Materiales y/o insumos adquiridos que afectan directamente la calidad del servicio brindado y con el cumplimiento de requisitos del Sistema Integrado de Gestión. Por ejemplo: Repuestos, neumáticos, elementos de izaje, elementos de trincado, equipos de medición, entre otros.
2. **Proveedor sensible:** Aquellos que, con ocasión de la ejecución de sus servicios, requerirán interactuar con funcionarios públicos en representación de Transportes Acoinsa S.A.C. A continuación, listamos algunos ejemplos de Proveedores Sensibles: Agencias de aduanas, Asesores legales, Empresas de outsourcing de planillas que interactúen con Ministerio de Trabajo, Gestor de trámites ante el MTC.
3. **Proveedor no crítico:** Aquellos que no afectan directamente la calidad del servicio brindado ni con el cumplimiento de requisitos del Sistema Integrado de Gestión. Por ejemplo: Útiles de oficina, muebles, imprentas, entre otros.

Las mayores compras por bienes y servicios durante el 2020 y 2021 han repuestos, servicios de mantenimiento, activos, alquiler de equipos de izaje y transporte de carga de la comunidad.

El valor monetario pagado a los proveedores fue:

	2021	2022
Órdenes de compra	S/.10,331,185.20	S/.20,453,334.26
Órdenes de servicio	S/.15,287,262.00	S/.31,290,979.57
<b>Total</b>	<b>S/.25,618,447.20</b>	<b>S/.51,744,313.83</b>

(GRI 2-6)

## 5.2 Prácticas de adquisición

**(GRI 414-1)**

A través de nuestras prácticas de abastecimiento, establecemos los lineamientos de la gestión, para la adquisición de bienes y servicios, manteniendo registros y controles que aseguren transparencia.

La parte interesada directamente relacionada con nuestras prácticas de abastecimiento son los proveedores.

Tenemos como propósito mantener la transparencia y la buena reputación en sus relaciones comerciales. No aceptamos ni otorgamos beneficios de valor pecuniario, dadas o ventajas de cualquier clase que pueden influir en el proceso. En cuanto a los proveedores, la elección siempre se realiza tomando en cuenta la relación precio y calidad. Respetamos las condiciones pactadas en el cierre de un contrato o negociación, así como la privacidad de los acuerdos.

Hemos implementado el procedimiento PO1-LOG Gestión de compras, el mismo establece los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios en la cantidad necesaria, calidad adecuada y precio conveniente, puesto a disposición de la operación en el lugar y momento requerido. Además, establece:

- Trato justo con proveedores.
- Exigencia de la Política de anticorrupción.
- Responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Mediante la Política del sistema integrado de gestión, nos comprometemos a racionalizar el uso de los recursos, manejar adecuadamente los residuos y gestionar adecuadamente los impactos de los aspectos ambientales significativos para proteger al ambiente, al ecosistema y prevenir su contaminación.

Nuestra gestión es evaluada a través de las auditorías internas de nuestro sistema integrado de gestión y por las auditorías externas de seguimiento para el mantenimiento de nuestras certificaciones.

### Proporción de gasto en la compra a proveedores locales

Gasto en proveedores locales	2021	2022
Compras locales (%)	80%	80%
Proveedores locales y operaciones significativas	Aquellos que se encuentran en el Perú, en las siguientes operaciones significativas: Callao, Mala, Arequipa y Talara.	Aquellos que se encuentran en el Perú, en las siguientes operaciones significativas: Callao, Mala, Arequipa y Pisco.

## 5.3 Evaluación de proveedores

**(GRI 308-1) (GRI 308-2) (GRI 414-2)**

Operamos en un sector que se gestiona con cierta informalidad. Desde el punto de vista comercial, es importante conocer la situación en la que se encuentran nuestros proveedores respecto a los derechos humanos, legislación laboral e impactos ambientales en algunos casos.

Nuestras labores generan impactos en nuestros proveedores y al mismo tiempo, su desempeño influye en la reputación de nuestra empresa.

Nuestra gestión busca establecer la comunicación activa, conocer la situación actual de nuestros proveedores y ejecutar una estrategia de desarrollo que los beneficie a ellos y a nosotros.

Contamos con una Política de responsabilidad social, en la que establecimos lo siguiente:

*Actuar con transparencia y bajo los principios éticos que propicien un buen gobierno corporativo, así como prácticas laborales y de operación justas con sus partes interesadas.*

Acorde con dicho compromiso, establecimos criterios de evaluación de proveedores críticos y contratistas, identificando y evaluando aspectos sociales y la identificación de los aspectos e impactos ambientales que generan al brindar sus productos o servicios, de modo que conozcamos que impacto generan en el medio ambiente y de esta manera, verificar si aplican controles para minimizarlos.

Hemos desarrollado un procedimiento de selección, evaluación y reevaluación de proveedores, donde se consideran los siguientes criterios:

- Implementación de un sistema de gestión (calidad medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo).
- Seguridad y salud en el trabajo: elementos de gestión mínimos tales como identificación de peligros y riesgos, reglamento de seguridad y salud en el trabajo, asignación de equipos de protección personal para sus trabajadores y seguro contra todo riesgo, así como capacitación.
- Medio ambiente: elementos mínimos de gestión como identificación de aspectos e impactos ambientales y capacitación.
- Productos comercializados con especificaciones técnicas, manuales de uso, hojas de seguridad según corresponda.
- Cumplimiento de obligaciones laborales tales como pago de beneficios sociales y carta fianza según aplique,

Con la finalidad de conocer la situación y tomar acción frente a resultados que no cumplan con lo requerido según nuestra gestión.

Así mismo, solicitamos que nuestros proveedores se adhieran a nuestra Guía de cumplimiento y firmen una declaración jurada anticorrupción.

Para cumplir con nuestro objetivo, durante el año 2022 realizamos lo siguiente:

- **Ética:** Distribución a los proveedores la Guía de Cumplimiento de Acoinsa, con el objetivo de transmitir los lineamientos de conducta que Acoinsa espera tanto de sus colaboradores/as como de sus proveedores y que, de ser el caso, los proveedores estén en la capacidad de denunciar conductas inapropiadas de los/as colaboradores/as.

- **Evaluación y selección de proveedores:** Incorporación criterios ambientales y sociales, además de los criterios tradicionales, para la evaluación, selección y reevaluación de proveedores.
- **Encuestas de satisfacción de proveedores:** Implementación de la encuesta a proveedores, con el objetivo de conocer mejor sus necesidades y expectativas. Esta encuesta debe aplicarse al concluir un servicio o la compra de un bien y si se trata de contratistas con contratos de largo plazo, la encuesta se aplica una vez al año.
- **Atención de quejas y reclamos:** Implementación de un formato para el registro de las quejas y reclamos y su respectivo control. Este registro ayudará a conocer mejor al proveedor.

En el año 2022, del 100% el 14.5% de nuestros proveedores fueron evaluados según criterios ambientales y sociales. **(GRI 308-1)**

La gestión de compras es evaluada mediante auditorías internas y externas bajo los enfoques de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Responsabilidad Social.

Los resultados en auditorías internas y externas han demostrado la eficacia del proceso de compras y de la selección, evaluación y reevaluación de proveedores. **(GRI 308-1, GRI 3-3)**

## 5.4 Respeto a los derechos humanos

**(GRI 3-3) (GRI 406-1)**

El respeto es uno de nuestros valores y parte de ese respeto considera el respeto a la dignidad humana a través de la observancia de los derechos humanos, lo cual es aplicable a todas nuestras partes interesadas.

Nuestra Guía de cumplimiento contempla nuestra Política de derechos humanos, en la cual nos comprometemos a:

- Evitar que nuestras operaciones trasgredan los derechos humanos de las partes interesadas con las cuales nos relacionamos
- Buscar proteger a nuestras partes interesadas y la permanencia de nuestra empresa en la sociedad de manera armónica, contribuyendo con el logro del desarrollo sostenible.
- Considerar el ejercicio de la debida diligencia de los derechos humanos en nuestra gestión empresarial, a través de la cual, identificamos los principales riesgos en nuestras operaciones y cadena de valor e incluimos acciones de eliminación, prevención o mitigación según sea el caso.
- Mantener un canal de consultas y denuncias éticas, en donde se consideran todos los aspectos relacionados a derechos humanos. Este canal es de acceso para todas nuestras partes interesadas y adicionalmente se encuentra difundido hacia nuestros/as colaboradores/as, proveedores y clientes.

Nuestro Director de Cumplimiento es el responsable de mantener dentro de nuestra gestión empresarial, el debido respeto a los derechos humanos. Toda denuncia o consulta respecto a los derechos humanos es atendida a través de nuestro buzón de denuncias.

Y desde el 2018, complementamos nuestra Guía de cumplimiento con la Declaración universal de los derechos humanos. Esta guía se encuentra a disposición permanente en nuestra página web y es de conocimiento de todos/as los/las colaboradores/as sin excepción.

Hacia fines del año 2021, desarrollamos una evaluación del cumplimiento de los derechos humanos, haciendo uso de una herramienta de evaluación del Instituto danés de derechos humanos. A raíz de esta evaluación, se detectaron oportunidades de mejora, las cuales fueron gestionadas a través de un plan de acción implementado durante el año 2022 y que continuará en parte del 2023.

Adicionalmente, evaluamos a nuestros proveedores haciendo uso de una serie de criterios donde destacan criterios sociales vinculados al respeto a los derechos humanos. Estos criterios se encuentran establecidos como parte de las cláusulas de nuestras órdenes de compra y contratos, así como en el procedimiento selección, evaluación y reevaluación de proveedores.

La evaluación de riesgos interna, así como la evaluación que realizamos a nuestros proveedores, ha dado por resultado que identifiquemos que los derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso no se encuentran en riesgo de ser vulnerados.

### **Programa de formación en derechos humanos**

**(GRI 410-1)**

Desde el año 2022 se viene capacitando a los gerentes, líderes de procesos, personal operativo y terceros en derechos humanos.

### **Libertad de asociación y negociación colectiva**

La cantidad de empleados cubiertos por convenios colectivos en el año fue de 0 personas.

### **Denuncias relacionadas con derechos humanos**

En el 2022, no hemos recibido ninguna denuncia por discriminación, acoso laboral, trata de personas u otra vulneración que involucre a cualquier grupo de interés dentro de nuestras operaciones.

### **Protocolo acoso y violencia laboral**

Como parte de nuestro compromiso activo con mantener un ambiente de trabajo respetuoso con todos y todas, contamos con algunos documentos y procedimientos que guían las acciones en la compañía.

Entre ellos, la Política de prevención y sanción frente al hostigamiento sexual, documento guía para reducir sesgos inconscientes, y un compromiso con la diversidad que señala que velamos por la salud, la seguridad y el bienestar de todas las personas. Este tiene especial énfasis en la prevención de la violencia basada en género y el hostigamiento sexual laboral.

Además, contamos con mecanismos virtuales como el canal de reporte de vulneración de derechos humanos: Canal Línea Ética.

## **5.5 Prácticas de seguridad**

Para Transportes ACOINSA la Seguridad es importante y para nuestros clientes también, tenemos un rol importante de salvaguardar la integridad del personal propio y externo, así como mercancías y equipos de nuestros clientes. Contamos con los servicios de una empresa especializada para tal fin.



El impacto que genera el trato y comportamiento que tiene el personal de vigilancia con los/as colaboradores/as, proveedores y la comunidad en general que ingresa a nuestras instalaciones, es importante para mantener las buenas relaciones.

**(GRI 410-1, GRI 3-3)**

El personal encargado del servicio de vigilancia recibe capacitaciones en derechos humanos. Así mismo, establecimos un canal de quejas, sugerencias y felicitaciones respecto a la labor de vigilancia. A través de este canal, evaluamos la labor de las prácticas de seguridad. Durante el 2021, no recibimos quejas, sugerencias o felicitaciones para el personal de vigilancia.

**(GRI 410-1, GRI 3-3)**

Evaluamos las prácticas de seguridad a través de la auditoria anual de desempeño en responsabilidad social, así como evaluación de contratistas.

**(GRI 410-1, GRI 3-3)**

El 100% del personal de vigilancia ha sido capacitado en derechos humanos. Hemos establecido como un requisito dicha capacitación para todo personal de vigilancia que labore en nuestras operaciones.

**(GRI 410-1)**

## 5.6 Ciberseguridad

**(GRI 3-3)**

La ciberseguridad en nuestra compañía tiene como enfoque principal garantizar que la información se maneje de acuerdo con su valor para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad, basándose en el panorama de amenazas, leyes y reglamentos

Desde el área de sistemas informáticos, se trabaja para cumplir los siguientes objetivos estratégicos:

- Realizar evaluaciones y mejoras a nuestras defensas para reforzar la ciberseguridad de nuestros sistemas.
- Mantener un estándar, marco de trabajo y buenas prácticas en seguridad de TI para prevenir ciber amenazas.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios externos relacionados con la seguridad de la información, la ciberseguridad y la protección de la privacidad.
- Fomentar una cultura de concientización sobre seguridad y privacidad en todas las áreas de la organización.
- Contar con un proceso eficaz de gestión de vulnerabilidades para identificar y mitigar los riesgos en las áreas expuestas.

Para el periodo 2022 la empresa no cuenta con denuncias recibidas por violación de privacidad de ninguno de nuestros clientes.



## 5.7 Clientes

*(GRI 3-3, GRI 416-1)*

### Seguridad de los clientes

Para Transportes Acoinsa, la seguridad de los clientes que puedan estar expuestos durante la ejecución de nuestras operaciones es importante. Es por ello, que, desde nuestro sistema de gestión integrado, gestionamos la seguridad de nuestros/as colaboradores/as y la de las comunidades por las cuales circulamos, lo cual está asociado a la seguridad de nuestros clientes y las comunidades de su zona de influencia.

El impacto ante un incidente/accidente se genera en nuestros/as colaboradores/as, trabajadores del cliente y/o en la comunidad en general.

Contamos con una Política del Sistema de Integrado de Gestión, donde incluimos compromisos de salud y seguridad en el trabajo y medio ambiente.

Hemos migrado de la norma OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual tenemos implementado desde el 2012 bajo, el mismo cuenta con políticas, manuales, planes, procedimientos, PETS y herramientas necesarias para asegurar una gestión adecuada enfocada a minimizar los riesgos y la efectividad de los controles.

Así mismo, contamos con un Sistema de gestión ambiental recertificado bajo la norma ISO 1400:2015, a través del cual gestionamos los impactos ambientales que podamos ocasionar durante nuestra operación.

Tenemos como propósito ser parte de los Sistemas de Gestión de nuestros clientes y adoptar sus controles para mejorar los procesos, gestionar los riesgos con otra visión y mantener el objetivo de la seguridad y salud de todos los que intervienen o pueden verse afectados por nuestras operaciones.

Es así que participamos activamente en los Comités de seguridad y salud en el trabajo de nuestros principales clientes y gestionamos los acuerdos tomados en dichas reuniones integrando a las áreas de la organización para mejorar el desempeño del SIG y nuestras relaciones comerciales basadas en la Seguridad.

Como proveedores de nuestros clientes, de acuerdo con su programa de auditorías, afrontamos inspecciones planificadas y no planificadas desarrolladas en los puntos de control donde operamos y también mediante homologaciones realizadas por el mismo cliente o por casas certificadoras que ellos contratan para hacerse cargo de la evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con sus requerimientos.

Todos nuestros servicios son evaluados en cuanto a los impactos que puedan generar en materia de seguridad hacia nuestros clientes y sus comunidades.

### Privacidad del cliente

*(GRI 418-1, GRI 3-3)*

Mantenemos la privacidad de la información de nuestros clientes, generando de esa manera confianza y fidelización del cliente.

Contamos con lineamientos sobre la privacidad de la información de nuestros clientes en nuestra Guía de Cumplimiento, donde indicamos que dicha información es confidencial y no debe ser usada indebidamente ni adquirida ilegalmente. Cualquier falta a estos lineamientos, puede ser denunciada a través de nuestra línea ética.



Adicionalmente, dentro de nuestras cotizaciones y contratos comerciales, hemos establecido la siguiente cláusula:

**4. PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS DEL CLIENTE:** *Transportes Acoinsa S.A.C. asegura el uso correcto de la información proporcionada por sus clientes, bajo los parámetros de la ética y la buena conducta. La información proporcionada solo es utilizada para los fines comerciales que implican suscribir contratos, ofrecer los servicios y enviar las comunicaciones derivadas de la relación comercial tales como facturas, cotizaciones u otro relacionado.*

**5. GUIA DE CUMPLIMIENTO:** *Nuestros servicios se realizan considerando altos niveles éticos, establecidos en la Guía de Cumplimiento de Acoinsa, en caso requiera realizar denuncias, puede comunicarse al teléfono (01)-6136860 Anexo 110 o correo electrónico cumplimiento@acoinsa.com.pe.*

Este tema es auditado como parte de nuestra gestión de responsabilidad social en nuestras auditorías internas

Durante el 2022, no hemos recibido reclamaciones de violación de la privacidad de los datos por parte de nuestros clientes y tampoco hemos identificado casos de manera interna.

### **Atención al cliente**

Es importante medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes para conocer la percepción que tienen de nuestros servicios y poder identificar oportunidades de mejora en las operaciones.

Nuestra Política del sistema integrado de gestión, la Alta Dirección se compromete a:

*Transportes Acoinsa S.A.C. Empresa de transporte terrestre de carga general, superpesada, sobredimensionada, materiales peligrosos, servicios de maniobra de izaje con grúas, maniobras de montaje con sistemas hidráulicos y alquiler de equipos de izaje, creada en el año 1,988 asegura el desarrollo responsable de todas sus actividades dando énfasis en la satisfacción de los requerimientos de nuestros clientes.*

*Mantener un alto estándar de conformidad de nuestros servicios mediante una adecuada gestión por procesos, gestión de riesgos y oportunidades, para asegurar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.*

Para cumplir con esta política, contamos con procedimientos que describen los lineamientos necesarios para gestionar adecuadamente los requerimientos del cliente y analizar posteriormente los resultados de la percepción que se obtuvieron de nuestros servicios. Los procedimientos que lideran la gestión de la atención al cliente son:

#### **P07-COM Gestión de atención de quejas y/o reclamos**

**Objetivo:** *Atender las quejas/reclamos interpuestos por los clientes y establece el mecanismo para el seguimiento de las acciones implementadas en la solución de estos.*

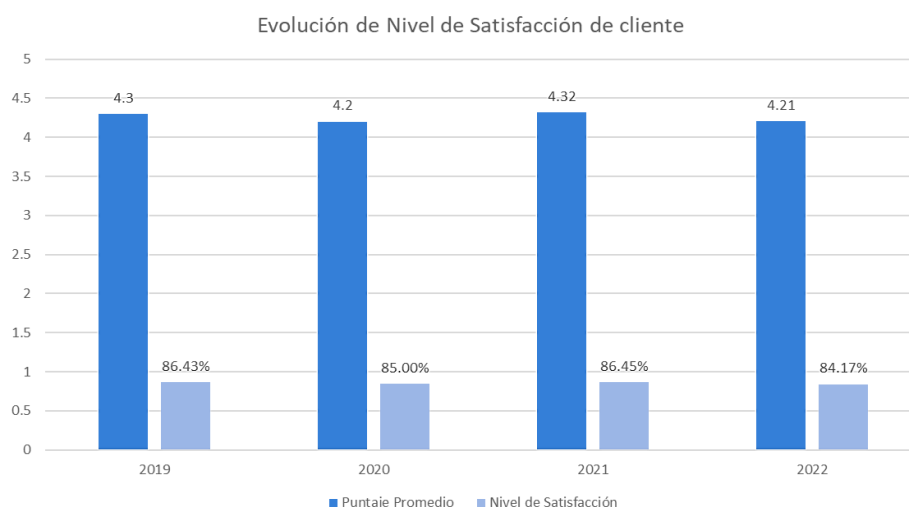
*Nuestros canales de atención de quejas y reclamos están indicados tanto en nuestras cotizaciones como en las firmas de nuestros ejecutivos comerciales.*

#### **P08-COM Satisfacción del cliente**

**Objetivo:** *Conocer y evaluar la percepción que tienen los clientes de nuestros servicios, entender sus necesidades y detectar áreas de mejora concretas (conocer los puntos fuertes y los puntos débiles).*

En el 2022, aplicamos nuestra encuesta de satisfacción de clientes, en la que consideramos la evaluación de:

- Atención
- Conocimientos
- Soporte
- Condiciones de equipo y tecnología
- Cumplimiento de plazos
- Seguridad
- Calidad / precio
- Tiempo de respuesta ante dudas u observaciones



Siendo los resultados y principales conclusiones las siguientes:

- La evaluación se realizó a los 18 clientes de un universo de 90 empresas contactadas, el 78% de estas empresas son empresas que contratan transporte y el 22% restante son empresas que nos contratan por los servicios de grúas e izaje.
- El porcentaje de satisfacción del cliente fue del 84.17%, de un total de 18 clientes.
- El puntaje de satisfacción del cliente en promedio fue de 4.21: SATISFECHO.
- Los aspectos con puntuación MUY SATISFECHO que percibe en promedio el cliente son:
  - Acoinsa es una empresa confiable para transportar y/o manipular su carga.
  - Acoinsa cuenta con los equipos y tecnología en condiciones adecuadas.
  - El personal del área comercial de Acoinsa demuestra conocimientos sobre los servicios brindados para dar soporte en la asesoría.

## 5.8 Nuestras Comunidades

*(GRI 3-3) (GRI 413-1) (GRI 413-2) (GRI 203-1) (GRI 203-2)*

En Transportes Acoinsa desarrollamos actividades que tengan impacto sobre las comunidades en las que actuamos, buscando un acompañamiento permanente.

Por ello, realizamos actividades con poblaciones vulnerables del Callao y en las zonas donde nuestros clientes desarrollan sus actividades.

Nuestro objetivo corporativo es ser una empresa respetuosa con la comunidad, medio ambiente y la sociedad en conjunto buscando realizar actividades sostenibles, que generen un cambio y confianza en la población atendida. Tenemos un procedimiento de actividades que tiene como objetivo realizar un acompañamiento permanente a las poblaciones atendidas.

Nuestro propósito es seguir aportando en la mejora de la calidad de vida de la comunidad local, seguir desarrollando a nuestro equipo de voluntariado no solo para dar soporte en cada una de las actividades sino buscar charlas que los ayuden a capacitarlos en el trato a dicha población.

Nuestra gestión con las comunidades se basa en lo siguiente:

- **Guía de cumplimiento:** En ella se menciona la importancia de la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental para nuestra empresa, con ello se busca concientizar a los/as colaboradores/as de la empresa en buscar una mejora en la calidad de vida no solo de nuestros/as colaboradores/as sino de las comunidades locales donde laboramos, a través de diversas actividades apoyo social legal y éticamente permitidas.
- **Política de responsabilidad social:** En nuestra Política de responsabilidad social nos comprometemos con la contribución al desarrollo de iniciativas sostenibles para las comunidades donde laboramos, que se reflejan a través de las actividades que desarrollamos.
- **Sistema de gestión de responsabilidad social:** Con nuestro sistema de gestión propiciamos los lineamientos para contribuir con el desarrollo de las comunidades donde laboramos, preocupándonos por la creación de trabajo en dichas zonas.

Clasificamos a nuestra comunidad de la siguiente manera:

- Comunidad local.
- Comunidad de la zona de influencia de nuestros clientes.

Nuestra gestión global se evalúa través de las siguientes acciones:

- Auditorías internas y externas de responsabilidad social bajo la Norma ISO 26000.
- Auditorías internas y externas del Sistema Integrado de Gestión.
- Comité de gerencia en donde se detallan los indicadores del área.

### Comunidad local:

Nuestra comunidad local está enfocada en la provincia constitucional del Callao, donde tenemos nuestra sede central. Nuestra atención se orienta a:

- Club de Madres que brinda apoyo a familias de escasos recursos.
- Niños de 0 a 12 años de escasos recursos que forman parte de los beneficiarios del comedor popular.
- Niños con leucemia de 4 a 12 años de bajos recursos.
- Adultos mayores de bajos recursos.

Agendamos una reunión anual con los responsables del Gobierno Regional del Callao, quienes nos indican las poblaciones vulnerables que tienen empadronadas y que requieren apoyo. Realizamos reuniones con las personas encargadas de las comunidades o instituciones con las que se podría trabajar y luego se desarrolla el Plan Anual de Bienestar en donde se encuentran detalladas las actividades a realizar en beneficio de nuestras comunidades aledañas.

Para el año 2022 habiendo el gobierno liberado las restricciones se reactivó el apoyo social al personal de la comunidad Local.

En el 2022, desarrollamos las siguientes actividades:

- **CLUB DE MADRES LAURA CALLER DE IBERICO**: Esta asociación cuenta con 40 familias inscritas que se encuentran en condición de pobreza. Realizamos para los niños de estas familias una campaña de padrinaje con nuestros/as colaboradores/as para que cada uno se haga cargo de un niño, le dé un juguete y ropa por navidad; además realizamos una chocolatada navideña para ellos.
- **GRUPO DE APOYO MIRADA DE ANGEL** – Este Grupo de Apoyo ayuda a niños de escasos recursos que sufren de Leucemia y son atendidos en Hospital Sabogal. Realizamos para ellos una colecta para comprarles Packs que contuvieron: Papel Toalla, toallas húmedas, leche Pediasure, pasta dental, cepillos y jabón.

Las actividades de voluntariado que realizamos en nuestra comunidad local son evaluadas tanto por nuestros/as voluntarios/as como por nuestros/as beneficiarios/as. Con el objetivo de implementar mejoras continuas en nuestros procesos.

El equipo de voluntariado se reúne de forma periódica para revisar los cambios, sugerencias y mejoras a realizar para la siguiente actividad. También se desarrolla una retroalimentación que busca mejorar de manera constante las actividades programadas por el equipo de voluntarios.

### **Comunidad de la zona de influencia de nuestros clientes.**

Colaboramos con nuestros clientes en acciones de apoyo a las comunidades de sus zonas de influencia.

En el 2022, las actividades desarrolladas en coordinación con ellos fueron las siguientes:

- Comité Escolar de Marcona -Nasca: Entrega de Insumos Anticovid (Jabón Líquido, Alcohol Líquido, Alcohol Gel, Mascarillas, Papel Toalla).
- Donación de Campaña de Friaje Zona de Influencia Antamina – entrega de unidades de Frazadas Santa Catalina de plaza y media
- Zona de Influencia Espinar -Comunidad -Hudbay: Entrega de 190 regalos para los niños (as) de la comunidad en coordinación con el equipo de RRSS mina Hudbay
- Zonas de Influencia -Antamina: Entrega de 100 regalos para los niños (as) (0-4) años de la comunidad en coordinación con el equipo de RRSS mina Antamina
- San Juan de Marcona – Marcobre: Donación de 32 Juguetes para PRONOEI “Mi mundo feliz”, Show Infantil, y Chocolatada para los niños y padres asistentes al evento, en coordinación con los dirigentes del PRONOEI y el área de RRSS Marcobre,



**6 | DIMENSIÓN AMBIENTAL**



## 6. DIMENSIÓN AMBIENTAL

### 6.1 Compromiso con el medio ambiente y el cambio climático

Nuestro sistema integrado de gestión incluye la gestión ambiental basada en la norma ISO 14001:2015. Contamos con una identificación y priorización de aspectos e impactos ambientales, así como un programa de gestión ambiental.

Realizamos la identificación, evaluación de los impactos potenciales de los procesos de sus actividades y servicios prestados, así como la identificación de las partes interesadas que se encuentran relacionadas con los mismos:

- **Clientes:**
  - **Transporte de mercancía:**
    - Carga general
    - Carga Sobredimensionada
    - Carga Pesada
    - Materiales Peligrosos
  - **Alquiler de equipos:**
    - Grúa
    - Volquetes
    - Línea Amarilla
- **Proveedores:**
  - **Adquisición de Bienes y Servicios:**
    - Unidades de transporte
- **Comunidad en General:**
  - Comunidad Local
  - Comunidades de los clientes

La identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales se realiza considerando el enfoque de ciclo de vida:

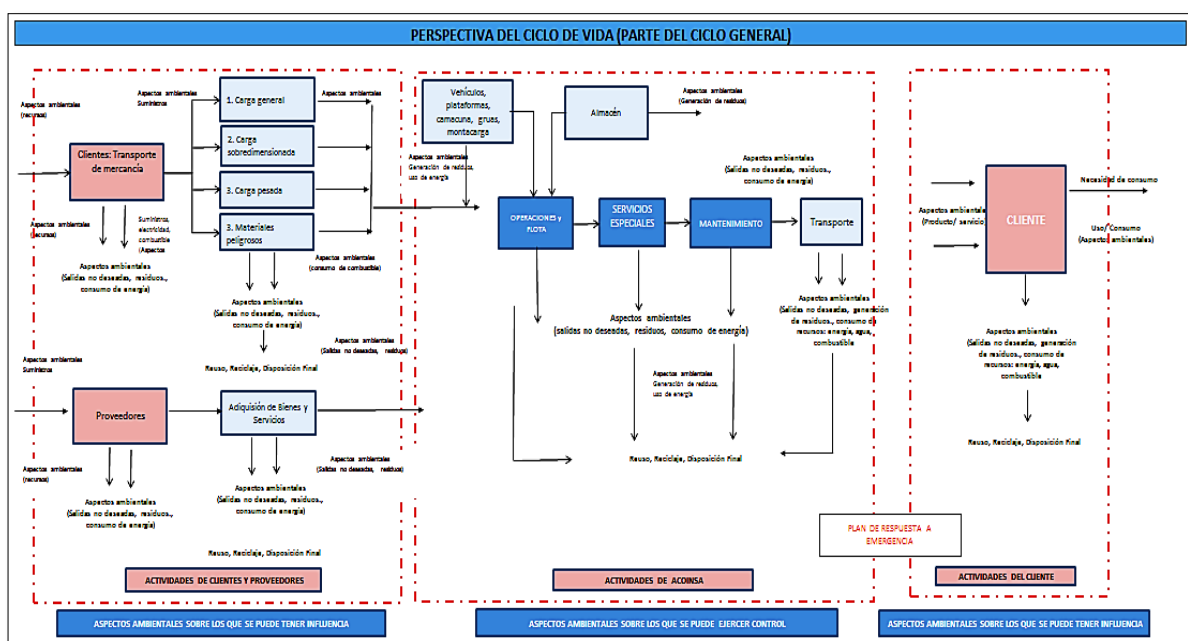


Figura 1: Ciclo de Vida



Basados en los aspectos e impactos significativos, incorporamos dentro de nuestra Política de Sistema Integrado de Gestión<sup>3</sup>, el compromiso de la alta dirección con el medio ambiente, asegurando el desarrollo responsable de todas sus actividades.

Teniendo como marco nuestra política, establecemos objetivos y metas ambientales para el periodo 2022:

### **Objetivo General:**

Racionalizar el uso de los recursos y controlar la naturaleza, magnitud e impacto de los aspectos ambientales significativos para proteger al ambiente, al ecosistema y prevenir su contaminación.

### **Objetivos específicos:**

- Racionalizar el consumo de papel (meta > 40%).
- Racionalizar el consumo de energía eléctrica (meta < 9000 kw.h).
- Racionalizar el consumo de agua (meta < 170 m3).
- Contribuir a la disminución del impacto del cambio climático (reporte GEI).
- Cumplir con nuestro Programa Anual de Medio Ambiente (meta 85%)

Nuestra gestión es evaluada anualmente, a través de auditorías internas y auditoría externa de seguimiento.

El área de Seguridad, salud y medio ambiente (SSOMA) se encarga de realizar seguimiento mensual al Programa de Medio Ambiente, la Matriz de objetivos y metas de este. Además, se realizan auditorías internas y externas como parte de la recertificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO: 14001.

### **Cumplimiento ambiental**

En nuestra compañía cada actividad planificada tiene una asociación a la normativa vigente, como el caso de los monitoreos de niveles de ruido ambiental en nuestras instalaciones, o las emergencias ambientales, asociadas a cumplimiento legal de reporte.

Se viene cumpliendo con la gerencia de control ambiental de la gerencia general de protección del medio ambiente aprobado por la ordenanza municipal número 0038 - 2010 MPC modificada con el decreto de alcaldía número 10 2018 MPC-AEL.

El año 2022 se ha remitido el plan de minimización de manejo de residuos como los manifiestos de manejo de residuos sólidos peligrosos emitidos por una empresa operadora de residuos.

Se viene cumpliendo con el plan de contingencia para transporte de materiales peligrosos aprobados por el MTC en la RD número 244 - 2020 - MTC-16 que contemplan las unidades autorizadas rutas autorizadas y materiales peligrosos autorizados por el MTC a Transportes Acoinsa.

Las obligaciones legales están identificadas y son de conocimiento de todas las áreas involucradas.

Durante el 2022 no hubo casos de sanción por parte de la autoridad ambiental en materia de fiscalización.

<sup>3</sup> <https://acoinsa.com.pe/wp-content/uploads/2020/08/D01-SIG-Politica-SIG-V03.pdf>



## Mitigación del cambio climático

(GRI 3-3) (GRI 201-2)

Para nosotros, la mitigación del cambio climático implica la creación de oportunidades de mercado para el desarrollo de energías renovables. Esto también requiere de adaptación a las consecuencias del cambio climático (clima extremo, inundaciones, escasez de agua, fenómenos naturales, etc.).

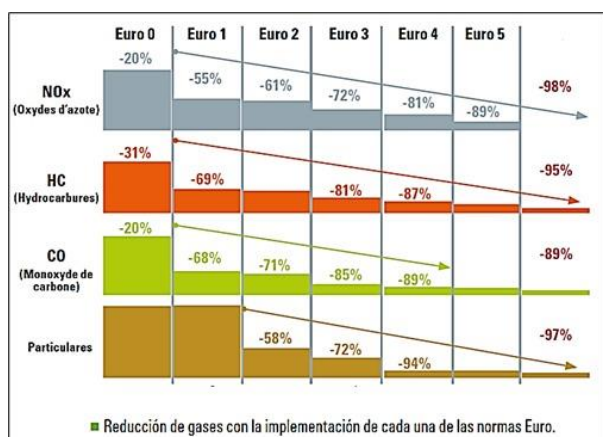


Creemos que las energías renovables son la solución a los retos ambientales actuales como el cambio climático, debido a que son eficientes y rentables. Es por ello que hemos priorizado como compromiso general los siguientes ODS:

A través del Decreto Supremo N° 010-2017-MINAM de Perú – vigente a partir de abril del 2018- se logró establecer los valores de los Límites Máximos Permisibles para emisiones contaminantes vinculadas a los vehículos automotores en circulación, vehículos automotores nuevos a ser importados o ensamblados en el país y vehículos automotores usados importados. La norma tiene como objetivo preservar la salud pública mediante la regulación de las concentraciones de las emisiones vehiculares, tales como el monóxido de carbono (CO), los hidrocarburos (HC), los óxidos de nitrógeno (NOx), el material particulado (PM), entre otros.

Es importante mencionar que la adopción de la nueva norma EURO 4/IV exige que los combustibles sean cada vez más limpios debido a que los vehículos bajo esta tecnología cuentan con sistemas de control de emisiones más avanzados, además que si se usará un combustible con contenido alto de azufre dañaría el vehículo y acortaría su tiempo de vida promedio.

Se viene reduciendo las emisiones de las fuentes móviles, a través del Plan de Renovación de flota, donde se realizó la adquisición de tractos en cumplimiento con la norma EURO IV,



A nivel de infraestructura de la organización se realizó la migración a luminarias LED OSRAM para la mejor eficiencia energética.

Se ha reportado la medición de nuestra huella de carbono de todas nuestras operaciones, así como su declaración anual ante la entidad del estado.



## 6.2 Emisiones

**(GRI 3-3) (GRI 305-1)**

La calidad del aire que respiramos y las consecuencias para la salud que lleva asociados son un problema real, por ello nos aseguramos de que las emisiones (gaseosas, material particulado y ruido) que generamos por nuestras operaciones no afecten el medio ambiente o la salud de las personas.

Las emisiones producidas, están relacionadas con las siguientes actividades y partes interesadas:

Parte Interesada	Actividad	Aspecto Ambiental
Cliente	Transporte de mercancía Alquiler de Equipos	Generación de gases Generación de material particulado Generación de ruido
Proveedores	Adquisición de bienes y servicios	Generación de gases Generación de material particulado Generación de ruido
Comunidad en General	Transporte de mercancía Alquiler de Equipos	Generación de gases Generación de material particulado Generación de ruido (* Generación de Polvo

(\*) Transportes Acoinsa realiza principalmente servicios a Unidades Mineras, el cual se encuentra en zonas aledañas a comunidades locales donde presenta vías sin asfaltar, siendo esto último la fuente principal de la generación de polvo.

Gestionamos las emisiones gases de los vehículos de transporte de mercancías y alquiler de equipos, realizando las siguientes actividades:

- **Política de renovación de equipos:** Tractos (máximo 5 años de vida).
- **Programa de mantenimiento preventivo de los vehículos de transporte de mercancías y alquiler de equipos.**
  - Inspección Técnica Vehicular de Tractos y Semirremolques.
  - Certificado de operatividad de equipos (grúa, volquete y línea amarilla)
- **Ejecución de Mantenimiento Correctivos:** Reporte de fallas de las unidades de transporte de mercancías y alquiler de equipos, para identificar posibles desviaciones fuera del estándar.

Gestionamos las emisiones de polvo de los vehículos de transporte de mercancías, realizando las siguientes actividades:

- **Control de velocidad:** la velocidad de los vehículos de transporte de mercancías por los centros poblados aledaños a la Unidades Mineras será de 10km/h a 15 km/h, a fin de disminuir la propagación de polvo.
- Para lograr la eficacia de este lineamiento se realiza el monitoreo GPS de la velocidad de los vehículos de transporte de mercancías a través de geocerca en los centros poblados.
- Los conductores reciben constantemente capacitaciones de sensibilización de Manejo Defensivo, Seguridad Activa y Límites de Velocidad.

Nuestro propósito principal disminuir las emisiones y cumplir con la legislación actual, y para ello viene gestionando controles operacionales en las áreas de mantenimiento, operaciones y monitoreo.



En el marco de nuestra política, establecimos los siguientes objetivos 2022, obteniendo los siguientes resultados:

Objetivo	Indicador	Meta 2022	Resultado 2022
Emisiones de CO <sub>2</sub> (vehículos livianos, pesados, gases refrigerantes y energía eléctrica)	Emisiones de CO <sub>2</sub>	Línea base	615 t CO <sub>2</sub> -eq/mes
Emisiones de CO <sub>2</sub> por km transitado	Toneladas de CO <sub>2</sub> de vehículos Km recorridos	<=0.0020	0.0015

### Gases de efecto invernadero

La medición de gases de efecto invernadero se realiza tomando en cuenta el Estándar corporativo de contabilidad y reporte de gases de efecto invernadero<sup>4</sup> y las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero<sup>5</sup>.

Se miden los siguientes alcances:

- **Alcance 1.** Emisiones directas de GEI: aquellas emisiones de GEI de fuentes que pertenecen a la empresa o a que son controladas por ella. Se consideran:
  - Emisiones generadas por el consumo de diésel y gasolina de los vehículos.
  - Emisiones generadas por el consumo de GLP utilizado por vehículos y equipos de elevación carga (montacarga).

Las emisiones generadas por las recargas de CO<sub>2</sub> a extintores y las provenientes de gases de refrigeración aún no se considera en el cálculo.

- **Alcance 2.** Emisiones indirectas de GEI: aquellas emisiones generadas por la electricidad comprada. Se considera:
  - Emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica consumida en la sede central (Callao).
  - El cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> se realiza considerando los siguientes factores:
    - Combustibles: empleando los consumos de combustibles, multiplicados por los factores de conversión energética y posteriormente por los de conversión respecto a equivalencia de emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente (IPCC 2006).
    - Energía eléctrica: empleando el consumo de energía (kWh) multiplicado por el factor de conversión<sup>6</sup> respecto a equivalencia de emisiones CO<sub>2</sub>.

Origen de los gases de efecto invernadero	Cantidad (tCO <sub>2</sub> -eq) - 2022	Cantidad (tCO <sub>2</sub> -eq) - 2021
Combustibles (alcance 1)		
Petróleo diesel 2	64298	6976.6
Gasolina 95 octanos	237.45	45.53
Gas licuado de petróleo (GLP)	0	1.39
Sub Total	64535.45	7023.52
Energía eléctrica (alcance 2)	5788	20.10
TOTAL	70323.45	7043.62

<sup>4</sup> Edición revisada setiembre 2001. (<http://www.ghgprotocol.org/corporate-standard>)

<sup>5</sup> , <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/index.html>

<sup>6</sup> Factor: 0.20838 tCO<sub>2</sub>eq / MWh. Factor de energía eléctrica 2017, calculado en base a información del SEIN por la empresa Libélula.



## 6.3 Energía

(GRI 302-1)

Las emisiones de gases de efecto invernadero, tiene una relación directa con nuestros consumos de energía. En Transportes Acoinsa, se consume:

- Energía térmica: a través de los combustibles utilizados por nuestras unidades de transporte de carga y otros equipos de estiba.
- Energía eléctrica: utilizada en la iluminación de oficinas, equipos ofimáticos y uso de herramientas eléctricas.

Nuestro consumo de energía durante los años 2022 y 2021 fue:

Tipo de energía	Unidades	2022	2021
Energía térmica: combustible diésel	TJ	107.38	107.38
Energía eléctrica	kWatt-hora	5788	96327.4

Gestionamos el uso eficiente de la energía a través de:

- Dictado de charlas sobre la importancia de disminuir el consumo de energía eléctrica.
- Campañas de sensibilización dirigida al personal.
- Charlas de 5 minutos enfocadas a la disminución de consumo de energía eléctrica.

Adicionalmente, nuestras unidades de transporte de carga cumplen un programa de mantenimiento preventivo puntual y la renovación de dichas unidades, está enfocada en la compra de vehículos cada vez más eficientes.

En el marco de nuestra política, establecimos lo siguientes objetivos 2022, obteniendo los siguientes resultados:

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado 2021	Resultado 2022
Reducir el consumo de recursos no renovables	Consumo de energía eléctrica	$\leq 9000$ kw.h	8027.8 kw.h	7497,2 kw.h

Del 2022 al 2021, logramos la reducción de 6.6 % del consumo de energía.

## 6.4 Cuidado del Agua

(GRI 3-3) (GRI 303-5)

En Transportes Acoinsa, el consumo de agua está destinado para los servicios higiénicos y la limpieza de la instalación.

En el marco de nuestra política, establecimos lo siguientes objetivos 2022, obteniendo los siguientes resultados:

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado 2022
Reducir el consumo de recursos no renovables	Consumo de agua potable	$\leq 200$ m3	165 m3



Mantenemos el control del consumo de agua en nuestra sede principal ubicada en Callao:

Ubicación	Unidades	2022	2021
Sede principal: Callao	Litros	175000	1 214 000

Nuestras unidades de transporte de carga son lavadas en las instalaciones de los proveedores que nos prestan dicho servicio. Nuestros proveedores son seleccionados y controlados, teniendo como foco principal la minimización de los impactos ambientales derivados del consumo de agua.

## 6.5 Residuos

**(GRI 306-1) (GRI 306-2)(GRI 306-3)**

La gestión adecuada de residuos es un proceso clave y fundamental a la hora de cuidar el medio ambiente al ser humano, por el ello Transportes Acoinsa se asegura que los residuos generados en nuestras actividades se realicen de manera adecuada.

Las emisiones producidas, están relacionadas con las siguientes actividades y partes interesadas:

Parte Interesada	Actividad	Aspecto Ambiental
Cliente	Transporte de mercancía Alquiler de Equipos	Generación de residuos peligrosos y No peligrosos
Proveedores	Adquisición de bienes y servicios	Generación de residuos peligrosos y No peligrosos
Comunidad en General	Transporte de mercancía Alquiler de Equipos	(*) Generación de residuos peligrosos y No peligrosos
Colaboradores/as	Administrativas y Operativas	Generación de residuos peligrosos y No peligrosos

(\*) Transportes Acoinsa debido a los servicios de transporte terrestre de mercancías a nivel nacional puede generar residuos peligrosos y no peligrosos en la ruta por: inadecuada disposición de residuos y/o emergencia ambiental (derrame significativo).

Los residuos que generamos tienen su origen en el consumo de papel de oficina, trapos con grasa provenientes de actividades de mantenimiento y restos de material de empaque de la carga que transportamos. Pueden producir contaminación de suelos y efluentes si no se disponen de manera apropiada.

Gestionamos los residuos y efluentes realizando las siguientes actividades:

- Definimos responsabilidades administrativas y operativas para el desarrollo del manejo de los residuos y efluentes en la empresa.
- Contamos con un Plan de minimización y manejo de residuos sólidos donde definimos procedimientos y formatos que permiten ejercer el control de cada etapa del manejo de residuos.
- Contamos con las condiciones del área para el almacenamiento temporal de residuos sólidos.

- Mantenemos un Plan de Contingencia que contempla potenciales riesgos de accidentes en la salud y medio ambiente.
- Capacitamos y motivamos al personal a distinto nivel en lo concerniente al manejo de los residuos sólidos.
- Contratamos a una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) que se encuentre debidamente registrada y autorizada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), para la adecuada disposición de los residuos peligrosos.
- Contamos con convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para participar en campañas de reciclaje y voluntariado ambiental

Nuestro propósito principal minimizar y reducir la generación de residuos sólidos, y para ello viene gestionando controles administrativos y operacionales en etapa de nuestra cadena productiva.

En el marco de nuestra política, establecimos lo siguientes objetivos 2022, obteniendo los siguientes resultados:

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado 2022
Reducir el consumo de recursos no renovables	Reciclaje de papel	> 30 %	47%

### Programa Recíclame – Aldeas Infantiles SOS Perú

Desde el año 2021, Aldeas infantiles SOS Perú y Kimberly Clark establecieron una alianza de trabajo conjunto. Mediante esta alianza, se busca contribuir con la descontaminación ambiental mundial y fortalecer el trabajo de Aldeas Infantiles SOS Perú.

Contamos con un convenio con el Programa Recíclame, a través del cual reciclamos: hojas bond impresas, manuales, folletos, sobres, cuadernos, guías telefónicas, boletas, facturas, recibos, guías de remisión, periódicos, revistas y volantes. A cambio de la entrega de estos residuos, recibimos una constancia de donación.



Figura N° 2. Programa de Reciclaje

El papel que donamos es utilizado por Kimberly Clark para elaborar productos de la línea Suave de papel reciclado. Esto garantiza el uso legítimo del papel posterior a su reciclaje. El dinero que se obtiene de la venta del papel financia los programas de Aldeas Infantiles SOS que benefician a más de 10, 000 niños a nivel nacional.



### Generación de residuos sólidos

Tipo de <u>residuo</u>	2022 (t)	2021 (t)	Método de eliminación
Peligroso	13.8474	0.184	Relleno de seguridad
Derivados de hidrocarburos	---	---	Disposición en relleno sanitario autorizado
Aceite usado	4.5810	4.41	Reutilización, a través de una EO-RS
Baterías	---	---	Relleno de seguridad
Llantas en desuso	27.495	0.36	Reutilización, a través de una EO-RS
No peligroso	(kg)	(kg)	Método de eliminación
Papel	417.7	500	Reciclaje
Botellas de plásticos	175	8.5	Reciclaje
Residuos generales	No se tiene información	No se tiene información	Disposición Municipal

### Derrames

Año	Ubicación	Volumen	Material del derrame	Impactos
2021	Se tuvo 01 derrame ambiental			
2022	No se registraron derrames significativos			





**7 | SOBRE ESTE REPORTE**





## 7. SOBRE ESTE REPORTE

### 7.1 Nuestros grupos de interés

*(GRI 2-25) (GRI 2-26) (GRI 2-29)*

Nuestras partes interesadas son:

PARTE INTERESADA	SUB – CLASIFICACIÓN
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creber Perú S.A.C. (99,99% de la propiedad).</li> <li>• Baiyin Investments S.L. (0.01% de la propiedad).</li> </ul>
Colaboradores/as	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla Directa.</li> <li>• Intermediación laboral.</li> </ul>
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Críticos: Aquellos que ejercen influencia operativa y en la reputación de las actividades de la empresa.</li> <li>• Contratistas: Aquellos que brindan servicios tercerizados en el interior de las instalaciones de la empresa.</li> <li>• Otros: proveedores de servicios y de bienes no incluidos en la clasificación anterior.</li> </ul>
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cliente propiamente dicho.</li> <li>• Proveedores del cliente.</li> <li>• Comunidad de la zona de influencia del cliente.</li> </ul>
Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipios: Municipalidad del Callao.</li> <li>• Ministerios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones / Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</li> <li>• Fiscalizadores: SUNAT.</li> <li>• Entidades de apoyo: INEI.</li> </ul>
Comunidad en general	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vecinos cercanos a las instalaciones</li> </ul>
Competencia	-

Las partes interesadas fueron identificadas haciendo uso de los siguientes criterios:

- **PODER:** Partes interesadas de influencia sobre la empresa.
- **DEPENDENCIA:** Partes interesadas de dependencia con respecto a la empresa.



## Canales de comunicación de la empresa

PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN DE ENTRADA (De la parte interesadas hacia la empresa)		INFORMACIÓN DE SALIDA (De la empresa hacia la parte interesada)	
	Canal de comunicación	Frecuencia de comunicación	Canal de comunicación	Frecuencia de comunicación
ACCIONISTAS	Reuniones de comité ejecutivo	Mensual	Reuniones de comité ejecutivo	Mensual
	Reuniones de comité de gerencia	Semanal	Reuniones de comité de gerencia	Semanal
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
COLABORADORES/AS	Entrevista en el proceso de selección de personal	Contacto inicial trabajador-empresa		
	Reuniones de comité de gerencia	Semanal	Reuniones de comité de gerencia	Semanal
	Comité de SST	Mensual	Comité de SST	Mensual
			Capacitaciones	De acuerdo con el programa de capacitación
	Correo electrónico	Permanente	Correo electrónico	Permanente
	Teléfono - Whatsapp	Permanente	Teléfono - Whatsapp	Permanente
			Periódico mural	Mensual
			Boletines virtuales	Mensual
	Reuniones	De acuerdo con requerimientos	Reuniones	De acuerdo con requerimientos
	Buzón de denuncias y sugerencia		Buzón de denuncias y sugerencia	En caso de denuncias
		En caso de sugerencias		
			Comunicaciones escritas específicas Ejemplo: Examen médico ocupacional, reporte de incidentes o accidentes.	De acuerdo con requerimientos
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
		Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente	
PROVEEDORES	Página web y redes sociales del proveedor	Inicio de la relación comercial		
	Información del proceso de selección, evaluación y reevaluación del proveedor	Inicio de la relación comercial De acuerdo a evaluación inicial: cada compra, cada 6 meses o anual		
			Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
			Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos
	Aplicativo web de proveedores	De acuerdo con requerimientos		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
		Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente	
CLIENTES	Página web y redes sociales del cliente	Inicio de la relación comercial		
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos	Teléfono - Whatsapp	De acuerdo con requerimientos



PARTE INTERESADA	INFORMACIÓN DE ENTRADA (De la parte interesadas hacia la empresa)		INFORMACIÓN DE SALIDA (De la empresa hacia la parte interesada)	
	Canal de comunicación	Frecuencia de comunicación	Canal de comunicación	Frecuencia de comunicación
	Reuniones	De acuerdo con requerimientos	Reuniones	De acuerdo con requerimientos
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
ESTADO	Envío vía correo electrónico de normativa publicada en el Diario El Peruano y página web.	Estudio de abogados envía actualización de acuerdo con la emisión de los dispositivos legales.		
	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos	Correo electrónico	De acuerdo con requerimientos
	Cartas	De acuerdo con requerimientos	Cartas	De acuerdo con requerimientos
COMUNIDAD EN GENERAL	Reuniones con el Gobierno Regional del Callao	Anual		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente
COMPETENCIA	Página web y redes sociales de la competencia	Eventualmente		
	Línea ética (teléfono / correo electrónico)	En caso de denuncias		
			Página web de ACOINSA. Redes sociales.	Permanente

Durante el año 2021, los principales temas y preocupaciones clave mencionados por nuestras partes interesadas fueron:

PARTE INTERESADA	TEMÁS DE INTERÉS
<b>Accionistas</b>	Sostenibilidad y rentabilidad del negocio. Buen funcionamiento de la empresa. Descentralizar las operaciones y abarcar nuevos proyectos. Contratos con los clientes a largo plazo. Retención del talento.
<b>Colaboradores/as</b>	Equilibrio vida-trabajo Fortalecer el desarrollo y aprendizaje de los/as colaboradores/as dentro de la organización. Reconocer el aporte de ideas creativas y buen trabajo en los/as colaboradores/as.
<b>Proveedores</b>	Pago oportuno y comunicación de dichos pagos.
<b>Clientes</b>	Realización de servicios con un buen nivel de calidad y responsabilidad. Cumplimiento de los lineamientos establecidos por los clientes. Adaptabilidad a los lineamientos establecidos por los clientes. Ejecución del servicio en el plazo establecido. Soporte operativo
<b>Estado</b>	Cumplimiento con la legislación aplicable.
<b>Comunidad en general</b>	Respuesta oportuna ante eventos e índole social. Cumplimiento con la legislación aplicable.
<b>Competencia</b>	Sin temas en particular.



## 7.2 Análisis de Materialidad (GRI 3-1, 3-2)

En los últimos años no se han producido mayores cambios a nivel ambiental, social y económico en nuestra área de influencia, por lo que nuestro análisis de materialidad se mantiene vigente y se realizara la actualización del análisis de materialidad para el año 2023.

Durante el periodo 2023 realizaremos la actualización de materialidad basada en la metodología de impactos según la GRI (Global Reporting Initiative). Este proceso contemplara tres momentos específicos:

- 1) Análisis del entorno:** se hizo una revisión de documentos internos de la organización, un benchmark con empresas del sector y una revisión de estándares y tendencias mundiales en el sector energético.
- 2) Identificación de impactos - Criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG):** Se identificó impactos positivos y negativos de la empresa en su entorno, tomando en cuenta aspectos ambientales, sociales y de gobernanza a lo largo de la cadena de valor.
- 3) Evaluación de temas materiales:** se trabajara en la priorización de los temas materiales en gabinete, para, posteriormente, actualizar y validar los resultados obtenidos.

TEMA MATERIAL	COBERTURA	PARTE INTERESADA
Desempeño económico	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Prácticas de abastecimiento	Externa	Proveedores
Anticorrupción	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Energía	Externa	Comunidad y Estado
Agua y efluentes	Externa	Comunidad y Estado
Emisiones	Externa	Comunidad y Estado
Efluentes y residuos	Externa	Comunidad y Estado
Evaluación ambiental de los proveedores	Externa	Proveedores y Comunidad
Empleo	Interna	Colaboradores/as
Salud y seguridad en el trabajo	Interna	Colaboradores/as
Formación y enseñanza	Interna	Colaboradores/as
Diversidad e igualdad de oportunidades	Interna	Colaboradores/as
No discriminación	Interna y externa	Colaboradores/as y Proveedores
Libertad de asociación y negociación colectiva	Interna y externa	Colaboradores/as y Proveedores
Trabajo infantil	Interna y externa	Colaboradores/as y Proveedores
Trabajo forzoso u obligatorio	Interna y externa	Colaboradores/as y Proveedores
Prácticas de seguridad	Interna	Colaboradores/as
Evaluación de los derechos humanos	Interna y externa	Todas las partes interesadas
Comunidades locales	Externa	Comunidad
Política pública	Externa	Todas las partes interesadas
Evaluación del impacto social de los proveedores	Interna	Proveedores
Salud y seguridad de los clientes	Externa	Cientes
Privacidad del cliente	Externa	Cientes

Análisis de materialidad: Año 2021.

<sup>1</sup> AccountAbility, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Stakeholder Research Associates Canadá Inc. Cabe señalar que los impactos potenciales y reales, tanto positivos como negativos de nuestros temas materiales, las medidas adoptadas para gestionarlos y su eficacia, han sido desarrollados a lo largo de este documento.



## 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS DEL GLOBAL REPORTING INITIATIVE

<b>Declaración de uso</b>	Transportes Acoinsa SAC Perú S.A ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.
<b>GRI 1 usado</b>	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1: Detalles de la organización	Pg. 7-12
	2-2: Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	Pg. 4
	2-3: Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	Pg. 4-12
	2-4: Re-expresión de información	Pg. 4
	2-5: Verificación externa	Pg. 4
	2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pg. 7-10-51
	2-7: Empleados	Pg. 26
	2-8: Trabajadores que no son empleados	-
	2-9: Estructura y composición de la gobernanza	Pg. 15
	2-10: Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Pg. 15
	2-11: presidente del máximo órgano de gobierno	Pg. 15
	2-12: Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	-
	2-13: Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	-
	2-14: Papel del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	-



	2-15: Conflictos de interés	-
	2-16: Comunicación de preocupaciones críticas	Pg. 15
	2-17: Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	-
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pg. 15
	2-19: Políticas de remuneración	Pg. 39
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	Pg. 39
	2-21: Ratio de compensación total anual	Pg. 39
	2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pg. 05-08
	2-23: Compromisos de política	Pg. 08 -17
	2-24: Incorporación de compromisos políticos	Pg. 08 -21
	2-25: Procesos para remediar impactos negativos	Pg. 72
	2-26: Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg. 72
	2-27: Cumplimiento de leyes y reglamentos	Pg. 15-18-20
	2-28: Asociaciones de miembros	Pg. 13
	2-29: Enfoque para la participación de las partes interesadas	Pg. 15 - 72
	2-30: Convenios de negociación colectiva	Pg. 33
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1: Proceso para determinar temas materiales	Pg. 75
	3-2: Lista de temas materiales	Pg. 75
	3-3: Gestión de los temas materiales	Pg. 15-17-18-20-28-33-39-43-49-51-54-56-57-59-64-65-68
	201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Pg. 77

GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pg. 67
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Pg. 62
	203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Pg. 62
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pg. 22
	205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pg. 22
	205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pg. 22
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	Pg. 70
GRI 303: Agua y efluentes 2016	303-3: Extracción de agua	-
	303-5: Consumo de agua	Pg. 71
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-
	304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	-
	304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-
GRI 306: Residuos 2020	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pg. 71
	306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pg. 71
	306-3: Residuos generados	Pg. 71



GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Pg. 56-57
	308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pg. 56
GRI 401: Empleo 2016	401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pg. 28
	401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pg. 34
	401-3: Permiso parental	Pg. 34
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	Pg. 42
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pg. 42-45
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pg. 45
	403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	Pg. 45-46-47
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg. 47
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	Pg. 47-48
	403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pg. 47
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg. 48
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Pg. 48
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Pg. 50
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Pg. 36
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de apoyo a la transición	Pg. 36

	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Pg. 38
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pg. 39
GRI 406: No discriminación 2016	406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pg. 85
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	-
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pg. 62
	413-2: Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Pg. 62
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Pg. 55-57
	414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Pg. 56



**ACOINSA** 

**DATOS GENERALES:**

Transportes Acoinsa S.A.C.

RUC: 20100568617

Parcela 3 – A S/N Fundo la Taboada – Callao

(511) 613 6860

**COMENTARIOS O SUGERENCIAS:**

[sostenibilidad@acoinsa.com.pe](mailto:sostenibilidad@acoinsa.com.pe)

**WEB:**

[www.acoinsa.com.pe](http://www.acoinsa.com.pe)

Facebook: Transportes Acoinsa S.A.C.